



ÍNDICE

TEMA 1; Desarrollo Institucional Para Un Buen Gobierno

Capítulo I.- Introducción, Semblanza del Municipio.....	2
Capítulo II.- Marco Jurídico.....	7
Capítulo III.- Mensaje inicial del Presidente.....	7
Capítulo IV.- Gobernación.....	8
Capítulo V.- Sindicatura.....	14
Capítulo VI.- Seguridad.....	17
Capítulo VII.- Agenda Desde Lo Local.....	29

TEMA 2; Desarrollo Económico Sostenible

Capítulo VIII.- Hacienda Municipal.....	33
Capítulo IX.- Fomento Agropecuario.....	46
Capítulo X.- Turismo.....	51

TEMA 3; Desarrollo Social Incluyente

Capítulo XI.- Desarrollo Social.....	55
Capítulo XII.- Promoción de la Participación Ciudadana.....	62
Capítulo XIII.- Instituto Municipal de Atención a la Juventud.....	68

TEMA 4; Desarrollo Ambiental Sustentable

Capítulo XIV.- Obras Públicas y Desarrollo Urbano.....	70
Capítulo XV.- Servicios Públicos.....	82



Historia de un pueblo



Introducción

Para concebir el presente es necesario un repaso al pasado, reviviendo los antecedentes históricos, que nos permitan entender la situación actual, y nos otorgue las bases para proyectar el futuro que queremos para nuestro Municipio y su gente.

Tuxcueca y su Etimología.

El topónimo “Tuxcueca” proviene de las voces nahuas tochtli (conejo) *toch*, cuéitl (falda) *cué*, y can (lugar) *can*; teniendo como resultado *tochcuécan*, por lo que se interpreta como: lugar donde hacen faldas de piel de conejo. Tuxcueca, Tuxcuecan o Yolcuexcan: “bullicio de conejos”

Antecedentes históricos

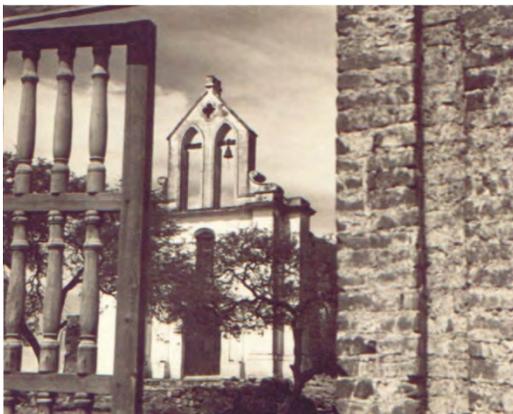
Nuestra región fue conocida como *Provincia de Ávalos*, denominada así en honor al capitán Alonso de Ávalos, su encomendero inicial en el año de 1525; comprendida desde los municipios de Chapala, Jocotepec y Acatlán hasta los de Tapalpa, Sayula y Atoyac, quedando Tuxcueca dentro de la misma; la capital de la provincia era la ciudad de Sayula y dependió directamente de la jurisdicción de la Nueva España durante más de dos siglos.





Tuxcueca y su Religión

Posterior a la conquista militar (pacífica), continuó la espiritual y en lo que respecta a la comprensión del Municipio, San Luis Soyatlán fue evangelizado por los franciscanos hacia 1531, dependiente del convento de San Andrés de Ajijic, el cual anexó a dicha comunidad indígena como *visita* del Convento;



Finalmente, la Provincia de Ávalos decayó y fue integrada a la Intendencia de Guadalajara en el año de 1786.

Ex hacienda de San Antonio de Tuxcueca.

Su ubicación fue: al norte con el lago de Chapala, al sur y este con el pueblo de



Tuxcueca y al oeste con una cerca yendo al pueblo de San Luis Soyatlán; es decir, se ubicaba en el centro del pueblo de Tuxcueca.



En ella se cultivaban maíz, trigo y mezcal; se criaban cabras en el pie de monte; constaba de casa, caballerías y trojes para el grano; era atendida por pocos peones y además se comunicaba por medio de caminos con sus haciendas hermanas (San Francisco Javier de Tizapán y San Juan Bautista de Toluquilla) y con el pueblo de Jocotepec.

Ya consumada la Independencia y conformado el Estado Libre y Soberano de Xalisco, en marzo de



1824 se formaron los cantones; Tuxcueca entonces quedó integrado al Cantón de Sayula y específicamente al Departamento de Zacoalco y dentro del municipio de Tizapán el Alto; para el mes de mayo de 1838 y en padrón realizado por sus



vecinos, Tuxcueca y sus anexos (San Antonio y La Cofradía) contaban con 1, 112 habitantes.

La Pesca

Tuxcueca se caracterizaba como una comunidad ribereña, la cual entre sus principales fuentes de ingreso para sus habitantes, se destacaba como un pueblo de pescadores.



Su música

Considerada como una cantera de trompetistas, entre sus habitantes conformaron mariachis y bandas que amenizaban sus fiestas y tradicionales corridas de toros.

El Transporte

A principios de 1880, inició la navegación a gran escala en nuestro lago y a finales de esa década surge Tuxcueca como el puerto más importante de la ribera sur por su gran infraestructura portuaria que constaba de dos flotillas de canoas veleras, las más grandes podían entre 20 y 30 toneladas; contaba con bodegas de almacenamiento, con tres mesones y varias fondas de alimentos para los arrieros y visitantes.



Así pues, en Tuxcueca se transportaban todos los productos que se producían en la región: sal de Colima, caña de azúcar y piloncillo de Teocuitatlán; maíz, chile y frijol del plan de Cítala, queso, requesón, mantequilla, tejocote, tejamanil, madera y ocote de la sierra del Tigre.

El destino final de los productos era en su mayoría Ocotlán, puesto que ya contaba con el ferrocarril; para transportar personas hacia la villa de Chapala, existía una embarcación conocida como *el vapor* y el primero que navegó en nuestro lago fue “El Libertad” que constaba de tres niveles y hacia escala en Tuxcueca, el costo del pasaje era de \$1.⁰⁰ en primera clase y ¢50 en segunda.



Sus Vías de comunicación

La modernización de sus vías de comunicación, generó el engrandecimiento del Municipio, aunque con sus respectivas consecuencias.

Después de que por años los animales de carga, fueron el medio principal de transporte, con la construcción de la carretera, la situación dio un gran giro.



Al convertirse esta vía en uno de los medios de comunicación más importantes dentro de las inmediaciones del Municipio, lo cual lo proyecta a un futuro prometedor.



La Educación en Tuxcueca

En Tuxcueca se ubico la escuela Normal Superior del Estado, en el edificio del cual aun queda vestigio y que actualmente alberga las instalaciones de la Biblioteca Municipal.

La educación, una de las necesidades básicas ha abanderado una lucha constante de alfabetización, lo que ha caracterizado a nuestro Municipio.

Su Héroe Gral. Ramón Corona



Nació el 18 de octubre de 1837, en la ranchería de Puruagua, su nombre completo fue J. Ramón Lucas Corona Madrigal, sus padres



fueron Esteban Corona y Dolores Madrigal.

La mayor de sus batallas la libró cuando el temible indígena Cora, Manuel Lozada apodado *El Tigre de Álica* que simpatizaba con los franceses, quería tomar la ciudad de Guadalajara. El Gral. Ramón Corona con un ejército de sólo 2 mil integrantes en “La Mojonera”, pequeño rancho cercano a Zapopan, se desarrolló la batalla y salió triunfante el General.

El General, abogo para que Tuxcueca se erigiera en Municipio, concluyéndose el 20 de abril de 1886, durante el mandato del Gobernador Francisco Tolentino, el primer Presidente Municipal fue el Sr. Gonzalo Solís, en 1888, el 1ro. De octubre la comisaría de San Luis Soyatlán se agregó a nuestro Municipio.

Fue postulado para Gobernador del Estado, resultó electo y el 1ro. De marzo de 1887; mandó construir 223 escuelas, promulgó el Reglamento de Instrucción Primaria, impulsó la construcción del ferrocarril México-Guadalajara, estableció una sucursal del Banco de Londres y México en 1889.

El domingo 11 de noviembre de 1889, es asesinado el Gral. Ramón Corona. A su muerte y mediante el decreto No. 379 el Congreso del Estado lo declaró



“Benemérito en Grado Heroico”.

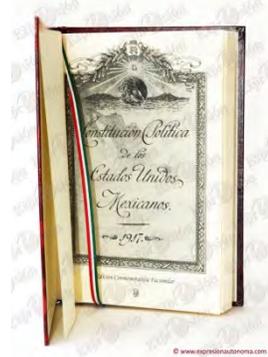


MARCO JURÍDICO

Artículo 47. Corresponde al Presidente Municipal la función ejecutiva del Municipio.

Una de sus obligaciones:

VIII. Rendir informe al Ayuntamiento del ejercicio de la administración dentro de los primeros quince días del mes de diciembre de cada año, en la fecha que se fije con la oportunidad necesaria, la que se hará saber a las autoridades estatales y a los ciudadanos en general.



INFORME DE GOBIERNO

Muy buenas tardes

Con su permiso **Honorable Presídium**, compañeros **Regidores**, compañeros funcionarios del **Ayuntamiento**.

Estimados presidentes municipales que nos honran con su presencia con quien nos une más que el compañerismo de ser presidentes municipales el de ser amigos

Lic. Angel Frausto Ortiz, Coordinador de la estrategia "Vive", de la Secretaria de Desarrollo Humano, representante personal del Gobernador de Estado de Jalisco, **Lic. Emilio González Márquez** de quien reconozco su liderazgo y sensibilidad política, de su gran trabajo para sacar adelante al Estado;

Lleve usted un saludo y la invitación para que nuestro amigo el señor Gobernador visite a esta su tierra Tuxcueca, en una próxima ocasión.

Quiero agradecer a mi familia, por acompañarme a esta responsabilidad, por estar conmigo, en los momentos difíciles, pero también compartiendo los momentos agradables, **a mi esposa Lourdes, a mi hija Monse y mi hijo Marco**, gracias por estar conmigo; **a mis padres y a mis hermanos** por apoyarme en este proyecto.

A un año de Gobierno, los resultados que presenta este Ayuntamiento que me honro en presidir, está sorteado en base al trabajo de equipo, las dificultades que se han tenido, me presento ante ustedes habitantes de Tuxcueca e invitados especiales, señor representante del Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, **Lic. Emilio González Márquez**, señores representantes de las distintas dependencias de Gobierno, en cumplimiento con el artículo 47 Fracción VIII de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

Como inicio quiero decir, que esta gran oportunidad que tengo para servir, la tomo con toda la responsabilidad, la sufro y la gozo con toda intensidad, pues consiente estoy que las decisiones que esta Presidencia tome, dará rumbo y en su momento mejorar la calidad de vida de todos los habitantes del municipio, creo firmemente que habitamos una tierra con grandes tesoros, como son; su lago, su





clima, pero sobre todo su gente, gente amable, cálida, que acoge al visitante y lo hace sentir parte de esta tierra.

Hace un año, al tomar posesión como Presidente Municipal, me comprometí a una cosa, trabajar y trabajar, para que el Municipio avance.

Las condiciones en que nos encontramos, debido principalmente a la situación económica que prevalece en el país, en nuestro Estado y por supuesto en nuestro Municipio, no nos han detenido, y la falta de recursos, nos obliga a que con mayor compromiso y creatividad, administrar los recursos que tiene el Municipio, lograr una mayor participación de la ciudadanía, es un reto y un compromiso, para que el Gobierno Municipal genere confianza y este ejerciendo de rendición de cuentas lo hago por convicción, pues no estamos haciendo algo que se deba ocultar, estamos gobernando con transparencia, con honestidad y con toda la voluntad de el mundo, de servir a todos sin distinción de partidos, muestra de ella y **reconociendo la labor de mis compañeros Regidores**, por su trabajo colaborando en las decisiones que el Ayuntamiento ha tomado, ya que el 95% de estas decisiones han salido por UNANIMIDAD.

Es con acción, como este Gobierno Municipal, está demostrando que podemos hacer más, por eso mi reconocimiento a todo el personal que labora en esta Administración, ya que aún, con el 20% menos de personal, no hemos dejado de cumplir nuestro compromiso de servir a la ciudadanía de Tuxcueca.

Es con organización y con nuestra voluntad, que estamos haciendo que un Gobierno austero, cumpla, que gestione y de respuesta a las necesidades de todos, por supuesto que estamos obligados a hacer mas, reitero mi compromiso, mi voluntad en trabajar con honestidad, con transparencia y con estricto apego a la legalidad.

Reconociendo que el camino es largo y el tiempo muy corto, redondeamos esfuerzos, para con ayuda de todos, Gobierno Federal, Gobierno Estatal, Gobierno Municipal y ciudadanos, hagamos de nuestro Municipio, el lugar donde nuestras familias se desarrollen en un entorno favorable y con oportunidad de tener una calidad de vida mejor.

GOBERNACIÓN GESTIÓN INSTITUCIONAL

El Municipio se ha integrado en diversos organismos en la búsqueda de lograr una economía de escala.

En trabajo conjunto con SIMAR sureste, se ha resuelto un problema añejo, en el manejo y destino de los residuos, problema que por años abanderara las campañas políticas.

Agradeciendo al Lic. Francisco Galván Meras, Director de SIMAR SURESTE, Sistema Intermunicipal de



Manejo de Residuos.

Nuestra participación con AIPROMADES, en el plan conjunto de gestionar recursos en la constante búsqueda del saneamiento de nuestro lago y su entorno, de manera sustentable siempre con la finalidad del beneficio para los habitantes de nuestro Municipio.

Resultados obtenidos; la posibilidad de ejercer en diferentes proyectos la cantidad de \$10'000,000.00 (diez millones de pesos), enfocados al saneamiento.

Agradeciendo al Diputado Federal Lic. Felipe de Jesús Vargas Rangel, y al Director de este organismo el Lic. Miguel León Corrales, por su valioso apoyo.

Agradecimiento, al Ing. Todd Stong, por encabezar el proyecto en la cuestión técnica y científica, para demostrar que los niveles de metales pesados (mercurio) encontrados en la carpa se encuentran en los estándares aceptables para el consumo humano.

Agradecimiento al Diputado Local, Lic. Héctor Álvarez Contreras, por su apoyo incondicional,

SECRETARIA GENERAL

FUNCIÓN GENÉRICA

Gestionar los asuntos del Gobierno Interior del Municipio.

Facultado por el Artículo 63 de la Ley de Gobierno y La Administración Pública del Estado, de Jalisco.

FUNCIÓNES ESPECÍFICAS

Se han llevado a cabo **21 Sesiones de Ayuntamiento**, de las cuales **2** han tenido el carácter de **Solemnes** y **2** fueron convocadas **Extraordinarias** por la necesidad y premura que los asuntos requerían.

Se levantaron **21 Actas de Ayuntamiento** en las cuales quedo asentado los Acuerdos tomados, plasmando las decisiones que el Cuerpo colegiado, previo análisis de los temas, tomó, mismas que se encuentran asentadas en el Libro de Actas en el registro los archivos de la Secretaria General.

La Secretaria ha dado **seguimiento a los Acuerdos** que el Ayuntamiento determina en las Sesiones.

Da seguimiento a los **convenios de coordinación intergubernamental**.

Para la Junta Local de Reclutamiento para el Servicio Militar Nacional, se llevaron a cabo **18 nuevos trámites**.

Se trabaja de manera coordinada, **regulando el desempeño** de las autoridades auxiliares, Delegado y Agentes Municipales.

Se planear, regular y evaluar las actividades del personal en el desarrollo Administrativo, para lo cual se genero un expediente personal, en el que se





archiva tanto su documentación como las actividades que realiza, además de la instauración del sistema de asistencia y puntualidad que nos permite llevar un control, y registrar en tiempo la labor de los funcionarios.

Por la importancia Histórica que el **Acervo bibliográfico** tiene, y las deprimentes condiciones en las que se encontraba se implemento un plan de mantenimiento adecuado para su conservación, se genero el **Archivo Histórico** del Municipio, que permita a las próximas generaciones evaluar el desempeño y el actuar de las los diferentes Ayuntamientos.

Tramites que la Secretaria General presta a la ciudadanía;

Constancias de Residencia	106
Constancias de propiedad	13
Constancias para agricultores	21
Constancias de Dependencia Económica	35
Carta de Recomendación	18
Constancia de ingresos	16
Comprobante de trabajo	1
Comprobante de domicilio	19
Comprobante de participación	2
TOTAL	231

Esta Dependencia realizo y envió 263 oficios, 31 notificaciones, que por su importancia permiten el adecuado funcionamiento y comunicación entre las dependencias que integran esta Administración y la población.

Resultado de este sistema, es el ofrecer un mejor servicio y rapidez a la ciudadanía en los trámites que requiere.

La comunicación interna a través de 17 oficios dirigidos a Presidencia nos permite documentar la labor conjunta entre esta dependencia y el Ejecutivo.

REGISTRO CIVIL

El Registro Civil, es una institución de orden público en el cual se encuentran asentados los principales actos y hechos de la vida de las personas y donde a partir de esta Administración, **se ha trabajado conscientemente para brindar una mejor atención a los ciudadanos que solicitan algún servicio**

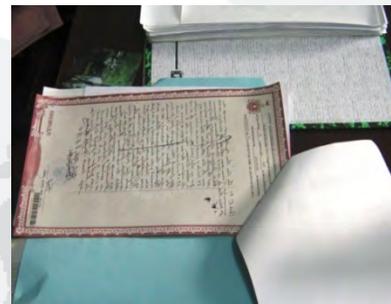
La captura y digitalización de las actas del estado civil de los ciudadanos, registrados en nuestro Municipio, **es una de las prioridades de la actual Administración**, ya que esto permitirá una mayor agilización en la expedición de certificaciones y extractos, que se puede reducir de 2 a 3 minutos.



A la fecha contamos con la **digitalización de 17,196 imágenes de actas, 10,902 extractos capturados de nacimiento, 1,407 extractos de matrimonio y 528 extractos de defunción y 165 certificación de actas**, representando aproximadamente un .30% de beneficiados, por lo que el rezago se estará cubriendo por medio de las ordenes de captura enviadas diariamente a la base de datos de la dirección general del registro civil del

estado, y a medida que se vayan fotocopiando manualmente las actas, en las oficialías, remitiéndolas posteriormente al departamento de digitalización de la dirección general, donde recibimos el apoyo por medio del personal que labora en esa oficina, así como por prestadores de servicio social, asignados a esa área.

Por lo que solicito públicamente a los ciudadanos su comprensión, ya que la demora cuando el acta solicitada no se encuentre en la base de datos, será aproximadamente entre una y dos horas por una sola vez, dependiendo esto estrictamente de la demanda de trabajo de la citada dirección ya que tienen la tarea de dar apoyo a todas las oficialías del Estado, de lunes a viernes de 08:00 a las 13:00 horas.





Durante el periodo comprendido del día 1º de enero, al 30 de noviembre del 2010, se expidió a la ciudadanía **2764** copias y extractos certificados de actas del estado civil.

Con la finalidad de formar y constituir legalmente una nueva familia, a la fecha se ha realizado **18 matrimonios civiles**.



Se han asentado **120 registros de nacimiento**, por lo que reconocemos públicamente la responsabilidad de los padres de familia que acudieron oportunamente a las oficialías del registro civil de este municipio a realizar el registro de nacimiento de sus hijos.

Se han realizado **12 inscripciones de actas del estado civil de hijos de padres mexicanos nacidos en el extranjero**, con lo que se acreditan legalmente con la doble ciudadanía.

Importante la solidez de los matrimonios civiles realizados en nuestro municipio, ya que en este año, **solo se ha disuelto el vínculo matrimonial de una pareja**. Se han asentado **24 defunciones** de ciudadanos residentes en nuestra jurisdicción, y hemos recibido el **traslado de 19 cadáveres** de ciudadanos fallecidos en otros municipios.

Con el interés de legalizar el estado civil de los ciudadanos, durante el periodo comprendió del día 09 de agosto al 13 de septiembre del presente año, se realizó la campaña anual de “matrimonios colectivos, registros extemporáneos de nacimiento y reconocimiento de hijos, obteniendo los siguientes resultados:



Por solicitud de la dirección general del registro civil del estado, durante el mes de octubre se realizó la campaña estatal denominada “**octubre mes del matrimonio**” en la cual se celebró la **unión de 2 parejas**, realizando la clausura Regional, en la ciudad de Atotonilco el Alto, Jalisco.



Registros extemporáneos de nacimiento 09 Reconocimiento de hijos 01.

Apoyando la economía de los ciudadanos de esta jurisdicción, durante el periodo comprendido del día 09 de agosto al 13 de octubre se realizó el programa gratuito municipal de aclaraciones administrativas de actas del registro civil, así mismo se realizó la actualización de actas por la cantidad de \$ 11:00 pesos.

Clave CURP

La clave única de registro de población, es un instrumento de registro e identificación que se asigna a las personas que viven en el territorio nacional así como a los mexicanos que residen en el extranjero, y a quienes a en este año

hemos entregado en forma inmediata **870 claves y 901 reposiciones.**

Informes estadísticos:

Se han entregado a la secretaria de salud y bienestar social 86 informes referentes a los hechos vitales asentados en ambas oficialías,

Se remitió oportunamente al instituto nacional de estadística geografía e informática (anega) 22 informes sobre los actos realizados mensualmente en las oficialías del Municipio.



Con el propósito de que el Archivo

General Del Registro Civil Del Estado, cuente con un duplicado de los actos celebrados en las oficialías del Registro Civil de esta jurisdicción, se han enviado de acuerdo con el calendario de entrega mensual asignado a esta oficina, **178 copias de los actos celebrados**, para que estas sean empastados en los libros correspondientes.

A la oficialía de partes de la Dirección General Del Registro Civil De Estado, se han entregado para la realización de las anotaciones correspondientes, **292 expedientes de aclaraciones administrativas de actas del estado civil, defunciones, matrimonio y reconocimiento de hijos.**

Una de las tareas encomendadas del Instituto Federal Electoral, es realizar periódicamente la depuración del padrón electoral, motivo por el cual realizamos



un reporte mensual sobre las defunciones de las personas mayores de edad fallecidas en nuestro Municipio, **dando un total a la fecha de 22 informes entregados.**

SINDICATURA

I. Acatar las órdenes del Ayuntamiento;

II. Representar al Municipio en los contratos que celebre y en todo acto en que el Ayuntamiento ordene su intervención, ajustándose a las órdenes, e instrucciones que en cada caso reciba;

Facultades del Síndico:

I. Participar con derecho a voz y voto en las sesiones del Ayuntamiento.

II. Presentar iniciativa de ordenamientos municipales.

III. Integrar las comisiones edilicias en los términos de las disposiciones reglamentarias aplicables;

En este año se han llevado a cabo:

RELACIÓN DE DOCUMENTOS	
OFICIOS RECIBIDOS	237
NOTIFICACIONES	83
OFICIOS ENTREGADOS	388
CITATORIOS	261
RECIBOS	33
ACUERDOS DE PAGO ENTRE PARTICULARES	2
ACTAS CIRCUNSTANCIADAS	57
ACTAS ADMINISTRATIVAS	9
LIQUIDACIONES	22
CONSTANCIAS	84
CERTIFICACIONES	14
PERMISOS	56
CARTAS DE RECOMENDACIÓN	10
CARTAS COMPROMISO	5
MEMORANDUM	10

1271



Convenios:

CONVENIOS PARA PAGO DE AGUA POTABLE	28
CONVENIOS PARA PAGO DE IMPUESTO PREDIAL	1
	29

Contratos:

CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO	6
CONTRATOS DE COMPRA-VENTA	15
CONTRATOS DE DONACION	2
CONTRATOS DE COMODATO	9
CONTRATOS DE SUMINISTRO	1
CONTRATOS DE OBRA Y PROYECTOS	4
CONVENIOS INSTITUCIONALES	28
	65

Se está Trabajando en la Actualización de los Reglamentos:

- Reglamentos de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Tuxcueca, Jalisco. Aprobado por Cabildo y en Trámite su Publicación.
- Reglamento de Protección Civil de Tuxcueca Jalisco. Aprobado por Cabildo y en Trámite su Publicación.
- Reglamento de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tuxcueca, Jalisco.
- Reglamento de Ecología para la Protección al Ambiente y la Preservación Ecológica del Municipio de Tuxcueca, Jalisco.



Juzgado Municipal:

ASUNTOS ATENDIDOS	213
RESULTOS	196
EN TRÁMITE	17

Actualmente se encuentran en trámite la Regulación de algunos Bienes Inmuebles Propiedad del Municipio de Tuxcueca, Jalisco.

Litigios:

De conformidad a lo dispuesto por el artículo 52, fracción III, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, la sindicatura de este Municipio atendió los asuntos legales que la administración saliente dejó en trámite, así como aquellos litigios que fueron surgiendo en el transcurso, siendo los siguientes:

Tribunal de Arbitraje y Escalafón.-

- Expediente 652/2009 -C Erika Zamarripa Martínez en contra H. Ayuntamiento de Tuxcueca, Jalisco. Juicio Laboral Concluido.
- Expediente 987/2007 -A1 Enrique Ramos Gutiérrez y Socios en contra del H. Ayuntamiento de Tuxcueca, Jalisco. Juicio Laboral que se encuentra en trámite.
- Expediente 1182/2007-B Jorge Zúñiga Morando en contra del H. Ayuntamiento de Tuxcueca, Jalisco. Juicio Laboral que se encuentra en trámite.

La dependencia de sindicatura gestionó el apoyo para que se realizara el Primer Foro Municipal ante la “Responsabilidad a la No venta de bebidas y Tabaco a Menores de edad” contando con un total de 33 asistentes y a su vez se presento el Proyecto de Reglamento Sobre Venta y consumo de bebidas alcohólicas y Consumo de Tabaco en el Municipio.



DIRECCION DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

La labor de Seguridad Pública, en cualquier Municipio, se enfoca en un solo propósito: Prevenir que los delitos sean cometidos y evitar que la ciudadanía y sus bienes estén en riesgo, sin embargo, cada corporación debe tomar medidas que se adecuen a la realidad del Municipio, evaluando sus necesidades internas, externas y resaltando lo que se ha realizado adecuadamente, procurando que la corporación al paso del tiempo mejore proporcionando un servicio de calidad, ya que este es el objetivo y las actividades de la **Policía Municipal**.



Se ha realizado mensualmente una evaluación sobre las principales necesidades de la Policía Municipal, procurando que estas sean mejoradas; hasta el momento se ha trabajado modificando positivamente acciones a tomar para el beneficio del Municipio del cual somos parte, para que la ciudadanía perciba un ambiente de seguridad y tranquilidad, previniendo la comisión de delitos en sus diversas derivaciones y tipos, para que esto sea factible, se deben tomar medidas adecuadas a la situación del Municipio.

I. CURSOS

NOMBRE	FECHA	HORARIO	SEDE
MANEJO POSITIVO DEL ESTRÉS	12-14 MAYO	09-18 HRS	OCOTLAN
FATIGA DE COMPASION	20-21 MAYO	09-17 HRS	CHAPALA
CALIDAD EN EL SERVICIO	24-28 MAYO	09-17 HRS	OCOTLAN
MANEJO DEL PR-24 (tolete)	28-30 JUNIO	09-17 HRS	TIZAPAN
MANEJO DEL PR-24 (tolete)	1-3 JULIO	09-17 HRS	PONCITLAN
ARMAMENTO Y PRACTICAS DE TIRO	12-17 JULIO	09-17 HRS	ATOTONILCO
MANEJO DEL PR-24 (tolete)	02-04 AGOSTO	09-17 HRS	TOTOTLAN
ARMAMENTO Y PRACTICAS DE TIRO	30 AGOST-04 SEP	09-17 HRS	PONCITLAN



La preparación de los elementos para la realización de sus actividades policiacas, es de vital importancia, para ello se vio la posibilidad de que tomaran diversos cursos que los ayudaran en el desempeño de su continuo trabajo, para que este tenga calidad en su servicio y sea de manera eficaz y eficiente, durante el año se participaron en los siguientes cursos:



Posteriormente, pensando en el beneficio de Tuxcueca, se procuro la capacitación en otras áreas importantes:

CURSO	LUGAR	DURACION
Actualización policial	Club DSPJ (Guadalajara)	Una semana de domingo a sábado durante todo el año
Primeros auxilios	Base Jocotepec	15-19 abril
Prevención del delito	Presidencia Chápala	15-19 de marzo
Preservación del lugar de	Auditorio Jocotepec	16 y 17 de abril

I. PREVENCIÓN DEL DELITO

Se estuvo trabajando las escuelas en el desarrollo del programa prevención del delito, con una duración de dos meses:

DÍA	LUGAR	ESCUELA	GRUPO	HORARIO
Lunes	Tuxcueca	Revolución	5° y 6°	10:00 hrs
Martes	Tepehuaje	Francisco I. Madero	1° y 2°	11:00 hrs
	Tepehuaje	José María Pino Suarez	3° y 4°	15:00 hrs
	Tepehuaje	José María Pino Suarez	5° y 6°	16:00 hrs
Miércoles	Tuxcueca	Ramón Corona	3° y 4°	11:30
	San Nicolás	Josefa Ortiz	General	15:00 hrs
Jueves	Tuxcueca	Revolución	5° y 6°	10:00 hrs
Viernes	San Luis Soyatlán	Gregorio Torres Quintero	3°	10:00 hrs
	San Luis Soyatlán	Gregorio Torres Quintero	4°	11:30 hrs

II. EQUIPO

Se realizó una donación por parte de la Secretaría del Estado de un radio Motorola de base con el número de serie PESA2323093-25-018-000940 y una fuente de poder marca ASTRON.

Se recibió un radio móvil Marca Kenwood modelo TK7100HK, con el número de serie 70300260, que incluye micrófono KMC35, Bracket, cable de corriente, clip para micrófono, dicho radio se pagó en quince días a partir de la fecha, por parte del H. Ayuntamiento de la presente administración, a un costo de \$5200.00 (CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS M/N) de igual forma se dejó una fuente de poder, marca Astron modelo RS12A y el número de serie 98061614 en calidad de préstamo.



Se ha dado cumplimiento al trámite de la licencia Oficial Colectiva, para la portación de Arma de Fuego, siendo entregada la documentación en la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Jalisco, con el listado de policías que fueron aptos para portar un arma de fuego, misma que fue llevada a cabo, mediante un estudio psicológico y de actitud.

Se realizó la entrega de los nuevos uniformes, forniture y calzado a cada elemento de seguridad pública, con el principal objetivo de mejorar la imagen de la corporación.



Hasta el momento se cuenta con cuatro unidades operativas T-101, T-102, T-03 y T-105.

III. OPERATIVIDAD

Se estableció vigilancia en los planteles educativos, en los horarios de entrada y salida de los alumnos, con la finalidad de prevenir cualquier tipo de abuso.

Se realizan recorridos sobre la población durante las 24 hrs del día principalmente en horarios vespertinos y nocturnos, logrando con esto combatir la inseguridad, de igual forma, se procura que se lleven a cabo rondines constantemente en todas las Delegaciones del municipio.





Se realizan constantes operativos sobre la carretera, para proporcionar seguridad a pobladores y visitantes de nuestro municipio. Hasta el momento se ha procurado trabajar en conjunto con los municipios de la región, prestando apoyo en las fiestas patronales de Tuxcueca y San Luis Soyatlán, así como en operativos conjuntos sobre la región y dentro de nuestro municipio, gracias a ello se han logrado recuperar en nuestro municipio 04 vehículos reportados como robados.

IV. DETENCIONES

Hasta el momento se han registrado 238 detenciones, las cuales se dividen de la siguiente forma:

- Faltas administrativas
 - Riñas: 143
 - Orinar en vía pública: 11
 - Faltas a la moral: 3
 - Escandalizar en estado de ebriedad: 36
- Petición Familiar: 16
- Posesión de droga: 7
- Robo: 11
- Daños a propiedad privada: 3
- Posesión de arma de fuego: 5
- Orden de aprensión: 3

V. PERSONAL

Actualmente contamos con dieciséis elementos divididos en dos turnos que laboran las 24 hrs del día, contando cada turno con un Comandante, quien está al pendiente del cumplimiento de la vigilancia constante en el municipio y delegaciones, de igual forma el Director se encarga de la supervisión general de cada una de las labores operativas y administrativas del personal de seguridad pública.

Se ha procurado que los elementos cumplan con un estándar de preparación académica, contando actualmente con trece elementos con Secundaria terminada, dos elementos con Preparatoria terminada y un elemento estudiando Licenciatura. Se les está requiriendo la Preparatoria para quienes ya terminaron la Secundaria y para aquellos que ya la terminaron, se está promoviendo la Licenciatura en Seguridad Pública o Derecho, impartida en la Academia de Policía y Vialidad en la ciudad de Guadalajara, los días viernes y sábados, con una duración de cuatro años, de manera gratuita para aquellos elementos que tengan la ambición de profesionalizarse y lograr el nivel Licenciatura.

VI. ACERCAMIENTO A LA CIUDADANIA.

A partir del curso Prevención del delito, se han diseñado líneas de acción para la implementación del programa en el municipio y delegaciones, que procuren el acercamiento directo con la ciudadanía, a través de la escucha de sus necesidades y opiniones para la mejora de la seguridad en su municipio, a la vez de los programas: Vecinos en alerta, para las colonias de la población, Aprendiendo a cuidarte, para los niños de 6 a 12 años en promedio, padres en prevención, para los padres de familia que se preocupen por orientarse y orientar a sus hijos sobre los riesgos y causas del contacto con las diversas drogas existentes y a las cuales se tiene el riesgo de tener contacto y jóvenes en prevención, en el cual mediante el contacto se procuren realizar actividades que mantengan ocupada la mente de los jóvenes, encaminando sus actividades en



acciones positivas que alejen su pensamiento del ocio que en determinado momento hace caer a muchos de nuestros jóvenes en las drogas. Los elementos que participaron en el mencionado curso, están creando cronogramas de acciones a implementar.

Los primeros lugares de trabajo se han iniciado el día 29 de abril en el Tepehuaje, mediante el perifoneo sobre la repartición de los trípticos creados en el municipio para prevenir principalmente las extorsiones telefónicas, se tuvo una respuesta positiva de la población, ante la necesidad de conocer métodos de acción para prevenir la comisión de delitos a los cuales se está expuesto continuamente, el mismo día se repartieron trípticos en toda la población casa por casa realizando una pequeña reseña de lo visto en la reunión e invitándolos a tomar medias de acción, posteriormente las mismas actividades se realizaron en San Luis Soyatlán,

teniendo aceptación de la ciudadanía y promoviendo la participación de más personas que se preocupen por su seguridad y la de su familia, en estas otras dos actividades posteriores, se tuvo la participación quienes convivieron con la ciudadanía, quienes les exponían sus necesidades y puntos de vista respecto al actuar policiaco en la población.

PROTECCION CIVIL

MISION:

Salvaguardar la integridad física de las personas, su patrimonio y derechos, que ante la presencia de cualquier fenómeno natural o humano, pudieran resultar afectados, haciéndoles llegar oportunamente la cultura de protección.

VISION:

Que exista en Tuxcueca un organismo que vele permanentemente por la seguridad de la vida, patrimonio y entorno de sus habitantes a través de la aplicación de las normas y reglamentos de los Sistemas Nacional, Estatal y Municipal de Protección Civil.



DIAGNOSTICO:

Por las características geográficas, topográficas y el desarrollo comercial y de servicios con que cuenta nuestro Estado y consecuentemente nuestro Municipio, existe la posibilidad de que pueda verse afectado por los fenómenos perturbadores: hidrometeorológicos, geológicos, químicos, sanitarios y socio organizativos.



UNIDAD MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL

El desafío asumido por esta Dirección de Protección Civil ha sido transitar de una posición reactiva a una estrategia preventiva; de una escasa divulgación sobre el origen y efectos de los desastres a su conocimiento amplio y publico; de la

participación social espontanea a la colaboración organizada y del esfuerzo fragmentado al trabajo conjunto. Lo cual permita la conformación de una sociedad más segura y mejor protegida, y la consolidación de una cultura de prevención y autoprotección.



Durante este periodo dentro de las actividades realizadas se encuentran las siguientes:

- ☛ Se elaboro el Plan de Trabajo y Operación 2010 y el Plan de Contingencia 2010.
- ☛ Elaboración del Atlas de Riesgo: Es una herramienta esencial para el desarrollo de la información sobre Riesgo de desastres, que permita establecer de manera anticipada las estrategias y mecanismos en caso de emergencia, en el se localizan y señalan los riesgos y zonas vulnerables dentro del municipio.
- ☛ Para fomentar la cultura de Protección Civil, se realizaron Simulacros en distintos planteles educativos.
- ☛ Se imparten cursos de Brigadistas comunitarios en conjunto con la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco abarcando temas de interés como son Fenómenos Perturbadores y Desastres.
- ☛ Se han realizado 3 inspecciones a lugares concurridos (Discos y Bares) esto a fin de que estos lugares cuenten con las medidas de seguridad e higiene necesaria para la población asistente, así mismo que la afluencia de personas no exceda la capacidad de los mismos.
- ☛ Se realizado 15 evaluaciones a estructuras dañadas o en riesgo y a las mismas se les coloca cinta precautoria para evitar un riesgo mayor.
- ☛ Se han atendido 82 reportes de la población y de sindicatura de casos de contaminación ambiental, así mismo se emiten oficios a las personas responsables de tales hechos y se turnan a la oficina de sindicatura para la solución del problema.
- ☛ Se han combatido 41 incendios en pastizales y en predios baldíos.
- ☛ Se han retirado 67 enjambres de abejas y avispas en planteles educativos, casa- habitación y calles de la población.
- ☛ Se otorgan permisos para el derribo y poda de árboles que se encuentren en mal estado y representen un riesgo para la población, así mismo se exhorta a quien solicita el permiso a que reforeste por cada árbol derribado.
- ☛ Se ha apoyado a otros municipios en búsquedas de personas extraviadas
- ☛ Se han atendido 8 reportes de Fugas de gas L.P.
- ☛ Se establecieron e identificaron 4 lugares aptos para Refugios Temporales en caso de desastre.
- ☛ Se ha realizado 57 servicios de sanidad, los cuales consisten en recoger animales muertos en zonas habitacionales, así mismo se acude a lugares insalubres (lugares donde se tira basura y desechos) en atención de reportes.
- ☛ Se realizo la señalización de Rutas de Evacuación, Zonas de Riesgo y Puntos de Reunión o Seguridad en plantel educativo
- ☛ Se realizaron 5 servicios de limpieza de carreteras esto a consecuencia de deslaves y derrumbes.
- ☛ Se mantiene el monitoreo permanente para la vigilancia de los cuerpos de agua (presas) del municipio.



- ☛ Se trabajo en los planes de trabajo establecidos para cada temporada de año esto en base a eventos y demás. Los planes fueron:
 - MAYO - JUNIO: Programa Preventivo Temporada de Estiaje, Programa Preventivo contra incendios e incidentes provocados por el calor
 - JULIO – OCTUBRE: Programa Temporada de Lluvias
 - AGOSTO: Programa Preventivo en Eventos Socio-organizativos “Fiestas Patronales a San Bartolo “ (Del 15 al 24 de Agosto)
 - SEPTIEMBRE: Programa Preventivo en Lugares concurridos “Fiestas Patrias” y “Programa Preventivo Cuidado con la Pólvora”
 - NOVIEMBRE: Programa Preventivo en “Lugares concurridos 1 y 2 de Noviembre”

- ☛ Se ha brindado Atención Medica Pre hospitalaria en diversos accidentes automovilísticos dentro del municipio y en apoyo a municipios vecinos, así mismo atención a embarazadas, curaciones, picaduras de alacrán y arañas, fracturas, esguinces y luxaciones, heridos por riña e intoxicados.
- ☛ Así mismo se mantiene constante y permanente comunicación con la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco para en conjunto monitorear las condiciones climáticas y del tiempo a fin de emitir los comunicados de emergencia que nos permitan salvaguardar la integridad y la vida de la población.

En cuanto al personal se han estado capacitando constantemente tomando recientemente el curso de Elaboración del Atlas de Riesgo y el de Sistema de Comando de Incidentes ambos impartidos por la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco.

Esta dirección se sigue preparando con el fin de garantizar el cumplimiento puntual de las medidas y acciones destinadas a la prevención, auxilio y recuperación de la población ante la eventualidad de un desastre y apoyarla oportuna y eficientemente ante los riesgos y efectos que provocan los siniestros. Es por ello que de manera permanente se trabaja en las siguientes actividades:

- ☛ Identificar y diagnosticar los riesgos a que está expuesta la población del Municipio, investigando a través de los distintos organismos públicos o privados dedicados o relacionados con la materia de Protección Civil; estudiando y evaluando riesgos y daños provenientes de agentes perturbadores naturales o humanos que puedan dar lugar a desastres; integrando y ampliando los conocimientos de tales acontecimientos en coordinación con las dependencias participantes en el sistema Municipal.
- ☛ Elaborar y actualizar permanentemente el Atlas Municipal de Riesgos, conforme a los lineamientos establecidos en el Programa Nacional y en el Estatal.



- ☛ Elaborar, instrumentar, operar y coordinar el Programa de Trabajo y Operación de Protección Civil, garantizando la adecuada planeación del contenido programático en materia de prevención, auxilio y recuperación activa y comprometida de la sociedad, tanto en lo individual como en lo colectivo.
- ☛ Elaborar y operar los Programas Especiales de Protección Civil y el Plan Municipal de Contingencias.
- ☛ Instrumentar un sistema de seguimiento y auto evaluación del Programa de Trabajo y Operación de Protección Civil e informar al Consejo Municipal sobre su funcionamiento y avances.
- ☛ Integrar y mantener actualizados los inventarios y directorios de recursos humanos y materiales que se concierten en los sectores público, privado y social para casos de desastre.
- ☛ Proponer mecanismos para la integración, acrecentamiento y disposición de recursos del "Fondo Municipal para la atención de Contingencias y Desastres".
- ☛ Promover la participación social e integración de grupos voluntarios.
- ☛ Participar coordinadamente con las dependencias federales, estatales y las instituciones de los sectores privado y social, en la distribución de la ayuda nacional y extranjera en caso de emergencia o desastre.
- ☛ Incorporar y adecuar permanentemente mecanismos, instrumentos y procedimientos de carácter técnico, operativo, de servicios y logística que permitan prevenir y atender la eventualidad de un desastre.
- ☛ Formular en caso de emergencia o desastre, el análisis y evaluación primaria de la magnitud de la misma y presentar de inmediato esta información a los Consejos Estatal y Municipal sobre su evolución, tomando en cuenta la clasificación de la inminencia del agente perturbador de pre alerta, alerta y alarma.
- ☛ Establecer los mecanismos de comunicación tanto en situación normal como en caso de alto riesgo, emergencia o desastre con la Unidad Estatal de Protección Civil.
- ☛ Promover la realización de cursos, ejercicios y simulacros que permitan mejorar la capacidad de respuesta de la población ante un desastre.
- ☛ Fomentar la cultura de Protección Civil a través de la realización de eventos, campañas de difusión y capacitación.
- ☛ Realizar visitas de inspección en materia de Protección Civil, a todo tipo de establecimientos que tengan afluencia masiva de población.
- ☛ Realizar inspecciones a todo tipo de establecimientos que, por su actividad se considere generador de riesgo, a fin de garantizar el cumplimiento de las leyes, normas y reglamentos en materia de Protección Civil, Seguridad, Prevención de incendios y las que sean afines a la materia de Protección Civil.
- ☛ Promover, ante la incidencia de un desastre, la solicitud de la declaratoria de emergencia por el Presidente Municipal al Gobierno del



- Estado y constituir el centro de mando y en su caso, promover la Declaratoria de zona de desastre.
- ❑ Coordinar la evaluación y cuantificación de los daños ante siniestro o desastre que se presenten en el Municipio.
 - ❑ Convocar a las autoridades, organizaciones e instituciones de carácter público, privado y social, grupos voluntarios, y en general a todos los habitantes del Municipio, a participar en las actividades de auxilio en circunstancias de riesgo inminente o desastre.
 - ❑ Aplicar en caso de siniestro o desastre, el Plan Municipal de contingencias y/o Plan de Trabajo y Operación aprobados por el consejo municipal y coordinar y dirigir técnica y operativamente la atención de la emergencia.
 - ❑ Informar oportunamente a la población sobre la existencia de una situación de riesgo o riesgo inminente, a efecto de tomar las medidas de Protección Civil adecuada.
 - ❑ Disponer de las unidades de auxilio o rehabilitación de personas y servicios públicos para aminorar los efectos destructivos en caso de riesgo inminente, siniestro o desastre.
 - ❑ Programar, implantar y coordinar campañas permanentes de capacitación en materia de Protección Civil, por comunidad, ranchería o población, buscando su cobertura en todos los ámbitos del Municipio.
 - ❑ Fomentar la cultura de Protección Civil y la autoprotección al interior de las organizaciones de los sectores social y privado, y en general, de las familias del Municipio.
 - ❑ Asesorar y apoyar en materia de Protección Civil a las dependencias del Municipio, a las instituciones y organismos de los sectores privado y social.
 - ❑ Difundir entre las autoridades correspondientes y a la población en general, los resultados de los trabajos que realice, así como toda aquella información que tienda a la generación, desarrollo y consolidación de una cultura de Protección Civil en el territorio Municipal.
 - ❑ Vigilar el cumplimiento de las disposiciones del Reglamento Municipal de Protección Civil, la Ley y el Reglamento de Protección Civil del Estado, y la Ley General de Protección Civil en las instalaciones utilizadas para la prestación de los servicios públicos a cargo del Ayuntamiento.





- Así mismo se continuará con la señalización de Rutas de evacuación en todos los planteles educativos del municipio, así como con los cursos de Brigadistas comunitarios.

RELACION DE SERVICIOS REALIZADOS

TIPO DE SERVICIO	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	TOT
ATENCION A FUGAS DE GAS L.P.	0	0	1	0	1	0	0	2
ATENCION GENERALIZADA A CUIDADANIA A TRATAR DIVERSOS ASUNTOS	5	7	10	10	20	20	10	82
CURSO BRIGADISTAS COMUNITARIOS EN PLANTELES EDUCATIVOS	0	0	0	0	2	0	0	2
ELIMINACION DE ENJAMBRES	3	4	5	7	6	8	2	35
EVALUACION A ARBOLES EN RIESGO	2	3	4	5	3	3	1	21
EVALUACION A CASAS HABITACIÓN	1	0	0	2	1	0	0	4
EVALUACION A LUGARES DE EVENTOS SOCIOORGANIZATIVOS	0	0	0	3	0	0	0	3
EVALUACION A REDES DE DRENAJE Y DESASOLVE GRAL DE RIOS Y SISTEMAS	0	3	4	2	2	0	0	11
EVALUACION DE RIESGOS A CONSTRUCCIONES PUBLICAS	0	0	0	0	0	1	1	2
EVALUACION DE RIESGOS EN PLANTELES EDUCATIVOS	1	0	0	2	2	1	0	6
INCENDIOS	0	5	7	3	0	0	0	15
MONITOREO A CUERPOS DE AGUA	2	6	4	6	8	4	0	30
PERMISO DE DERRIBO DE ARBOLES	1	2	3	3	4	3	0	16
PERMISO DE PODA DE ARBOLES	1	1	1	0	2	2	2	9
PERMISO DE QUEMA DE PASTIZAL (DESMONTE)	1	25	1	1	0	0	0	28
SEÑALIZACION PREVENTIVA EN PLANTELES EDUCATIVOS	0	0	0	0	0	1	0	1
SERVICIOS DE SALUBRIDAD	2	3	3	4	4	5	1	22
SERVICIOS GENERALES, CONTAMINACION EN ZONA POBLADAS, LUGARES PUBLICOS ETC...	3	2	4	5	7	7	7	35

TOTAL 324



Agenda Desde lo Local:

Es un programa desarrollado por la Secretaría de Gobernación (SEGOB) a través del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED) para impulsar el desarrollo integral de los municipios del país y crear condiciones de equidad entre todos los ciudadanos mexicanos.

MISIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL PARA EL FEDERALISMO Y EL DESARROLLO MUNICIPAL

Orientar y coordinar las acciones de los tres ámbitos de gobierno para diseñar e implementar políticas públicas, programas y servicios que fortalezcan las relaciones intergubernamentales subsidiarias, e impulsen el desarrollo equilibrado de estados y municipios en beneficio de la ciudadanía.

Para que el Municipio pudiera participar en este programa, que el único fin es para dar mejores resultados a los ciudadanos, se tuvo que pasar por un procedimiento:

Que en sesión de cabildo se aprobara la incorporación al programa de Agenda Desde lo Local y solicitar formalmente su inscripción. Esta se realiza en la cuarta sesión con fecha del 26 de enero del 2010. Una vez que el Municipio es inscrito en Agenda Desde lo local, inicia con un proceso, que cuenta con cuatro grandes etapas: auto diagnóstico, verificación, mejora de áreas de oportunidad y expedición de certificados.

El auto diagnóstico se realiza por los propios funcionarios municipales, el cual contiene 39 indicadores y 270 parámetros de medición, que identifican las condiciones mínimas que no deben dejar de existir en cualquier Municipio y se encuentran agrupados en los siguientes cuadrantes:

- I. **Desarrollo Institucional para un Buen Gobierno**
- II. **Desarrollo Económico Sostenible**
- III. **Desarrollo Social Incluyente**
- IV. **Desarrollo Ambiental Sustentable**

Cada uno de los indicadores cuenta con tres niveles en donde se puede ubicar la situación en la que se encuentra el Municipio; la métrica de rojo representa un estado no deseable en la situación del municipio.

La métrica amarilla registra una situación donde existen acciones de mejora pero no de manera permanente o continua.

La métrica en verde representa una situación mínima aceptable en materia de desarrollo municipal.

El auto diagnóstico funciona en base a mínimos aceptables ya que la Agenda Desde lo Local, responde al principio de equidad que tiene que existir entre todos los municipios del país.

El auto diagnóstico realizado por el personal del gobierno municipal el día 21 de abril del 2010, el cual no fue favorable para nuestro Gobierno y



dándonos cuenta que el compromiso era más fuerte ya que solo en dos parámetros fueron favorables de 270 que eran con los que deberíamos de cumplir.

En la segunda etapa, el Municipio selecciona tres áreas de mejora (métricas amarillo y rojo), que le permiten implementar acciones concretas para superar rezagos y avanzar en el tema del Desarrollo Municipal.

El día 28 de mayo se realiza la primera verificación del programa que está a cargo del “**Instituto Tecnológico Superior De Chápala**” en esta primera verificación al municipio ya le estaba yendo mejor que en el primer paso que era el auto diagnóstico en esta ocasión el municipio está obteniendo 188 parámetro en el primer grados de aceptación, 60 en medio grado de aceptación y solo 22 en más bajo grados de aceptación, esto nos indicaba que nuestro gobierno estaba trabajando muy fuerte para beneficio de los ciudadanos de Tuxcueca.



esto nos indicaba que nuestro gobierno estaba trabajando muy fuerte para beneficio de los ciudadanos de Tuxcueca.

Después de esta segundo paso el gobierno municipal empezó a trabaja mucho mas fuerte ya que el compromiso con los ciudadanos no se había terminado se busco ayuda a otros medio de gobierno, municipios y asociaciones para sacar este gobierno y en un constante trabajo de directores a lo largo de 3 meses

El día 17 de agosto se llegaría definitivo para ver si nuestro gobierno con lo mas mínimo para tener un grado de aceptación de los ciudadanos el “**instituto superior tecnológico de chápala**” regresaba a hacer la ultima verificación



La tercera etapa, consiste en que un órgano independiente (instituciones de educación superior públicas y/o privadas) con reconocido prestigio de neutralidad valide los resultados del auto diagnóstico, de acuerdo a la revisión de la evidencia (misma que está bajo el resguardo del municipio) que viene señalado en el propio documento para comprobar cada métrica de revisión. De esta manera, las autoridades, funcionarios municipales y ciudadanos, tienen la certeza de que la verificación es neutral, objetiva y que no responde a ningún interés particular.

Una vez que la institución de educación superior remite los resultados de la verificación al Consejo Nacional Desde lo Local, éste valida y expide los certificados a los municipios que cumplan con los mínimos aceptables de calidad municipal en cada uno de los indicadores.



El Consejo Nacional Desde lo Local está integrado por representantes del gobierno Federal, representantes de los gobiernos de las entidades federativas y por instituciones de educación superior. La representación del Gobierno Federal estará a cargo del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED).

En esta última etapa nuestro municipio estaba cumpliendo con los 270 parámetros en el primer grado de aceptación, de ahí donde se empiezan a notar los resultados de nuestro gobierno en beneficio de los ciudadanos de Tuxcueca, gracias al constante esfuerzo de todos los que colaboran en este gobierno municipal.





En el mes de octubre nuestro Municipio estaba siendo convocado a la ciudad de Morelia Michoacán para recibir el certificado por haber obtenido la condición de calidad aceptable en los 39 indicadores conformados por los 270 parámetros en el marco legal de la “**agenda desde lo local**” la cual se basa en principios fundamentales establecidos en la agenda 21 de la “**organización de las naciones unidas**” (ONU)



En manos del Presidente se entrega el reconocimiento.





INFORME DE HACIENDA PÚBLICA

El desarrollo de las comunidades que conforman nuestro municipio, depende en gran parte, de la buena administración en el manejo de los recursos presupuestales que la hacienda municipal en el ejercicio de sus atribuciones eroga, priorizando los compromisos plasmados en el plan municipal de desarrollo.

Uno de los principales retos de esta dependencia es la fiscalización, e informar con transparencia el origen y la aplicación de los recursos, así como que los mismos se distribuyan a las diferentes áreas o dependencias de acuerdo a sus proyectos y necesidades prioritarias en su trabajo diario. Esta fiscalización, lleva como fin efficientar el manejo, control y aplicación de los recursos.



La crisis económica que afecta a nuestro país no puede ser ajena al municipio de Tuxcueca, esto se refleja en la recaudación por concepto de ingresos propios, que del día primero de enero al 30 de noviembre del 2010, se logró recaudar \$ 3, 625,978.00 (Tres millones seiscientos veinticinco mil novecientos setenta y ocho pesos 00/100 M/N.) referente a **ingresos propios** Como a continuación se desglosa:

Catastro.- \$ 2,483,576.00

Licencias con venta de Bebidas Alcohólicas, de construcción, Certificaciones de Catastro y Registro Civil.- \$870,298.00

Licencias sin venta de Bebidas Alcohólicas, permisos de cementerios y piso.- \$253,025.00



Licencias otorgadas

2010	247
2009	189

Recargos, multas.- \$19,079.00

En comparación con el mismo periodo del año inmediato anterior que fue de \$3,385,810.00, dichos recursos solo indispensables para el mantenimiento de los servicios públicos básicos y del pago del personal administrativo esto nos arroja un resultado positivo dentro del ejercicio 2010 de un 7.09% mayor al ejercicio del 2009.

Cabe mencionar un área de suma importancia y que es en gran parte un potencial muy fuerte para recaudación dentro de nuestro municipio es el departamento de Catastro el cual la operación que desempeña es realizar inventarios además de la valuación, precisa y detallada, de los bienes inmuebles públicos y privados ubicados en la municipalidad.

¿QUÉ SE HACE EN CATASTRO?

Mantener actualizado el inventario de los bienes inmuebles ubicados en el Municipio mediante la digitalización y recopilación de datos por medio de imágenes satelitales, levantamientos de predios, etc. así como la aplicación de estrategias para lograr una correcta facturación del impuesto predial que impacta en la ciudadanía, como también la búsqueda de la satisfacción de nuestros clientes brindándoles un servicio de calidad con la mejora continua de nuestros sistemas de consulta, proporcionando atención directa al cliente.

La siguiente tabla nos muestra el total de ingresos en el departamento de catastro:

INGRESOS 2010		
CONCEPTO	CANTIDAD	INGRESOS
Impuesto Predial	3,390	1,613,068.56
Avisos de Transmisión Patrimonial	86	685,393.14
Certificados	28	5,104.10
Dictamen de Valor	20	5,962.20
Certificados de No Adeudo	154	14,144.90
Autorización y Revisión de Avaluó	67	6,154.85
TOTAL	3,745	\$ 2,329,827.75

Cabe señalar que se llevo a las comunidades de Tuxcueca y las cebollas el servicio se cobro de impuesto predial para que los contribuyentes no se trasladaran a San Luis Soyatlán y como resultado en el 2010 se ha supero la cifra de recaudación en comparación del año 2009.

La siguiente tabla nos desglosa el total de trámites realizados en el presente año:

TOTAL DE TRAMITES 2010	
CONCEPTO	CANTIDAD
Compra-venta	60
Fracciones	15
Fusiones	5
Donaciones	14
Subdivisiones	4
Rectificaciones	14
Juicios Testamentarios	13
Herencias	14
TOTAL	139

De acuerdo con el **CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA EL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA HACIENDA MUNICIPAL A TRAVÉS DE LA MODERNIZACIÓN CATASTRAL** que celebran el gobierno del Estado de Jalisco y el Gobierno Municipal de Tuxcueca, se ha modernizado y equipado el Departamento de Catastro para agilizar y dar mejor servicio a los contribuyentes con los siguientes:

Equipo de Computo Servidor de Datos ML350 G5: computadora que, formando parte de una red, nos respalda la información de manera confiable y segura nos provee servicios a otras computadoras.



Impresora laser blanco y negro Samsung ml-2851 ND: una de las impresoras más fiables disponibles en la actualidad, también se precia de contar con uno de los potenciales de impresión



mejores de su campo. A un ritmo de 30.000 páginas al mes, gestiona una mayor capacidad de impresión que algunas de las impresoras de otros fabricantes.

Impresora de Matriz de Punto Epson fx-890: nos ofrece una velocidad de impresión más rápida y con esto actualmente brindamos un servicio más rápido.



Escáner HP Escanjet 5590:) Actualmente tenemos escaneado y digitalizamos los 138 trámites que se llevaron a cabo en el 2010 y con esto brindamos más rapidez al momento de solicitarnos información detallada.

2 UPS Tripp-lite OMNI VS 1000: nos corrige de caídas de voltaje hasta 89V, sin usar la energía de la batería



Distancio-metro Laser LECA DISTO D3: Este medidor nos sirve para medir en **INTERIORES** Mide distancias con absoluta precisión en un abrir y cerrar de ojos, incluso con obstáculos en medio, y calcula rápidamente ángulos con total exactitud.



Kit GPS Magellan PROMARK 3: ofrece en tiempo real GNSS completa topografía y cartografía capacidades móviles en una plataforma innovadora a un precio asequible notablemente.



Computadora Wokstation HP XW 4600: está proyectada para satisfacer las necesidades crecientes de computación de ingenieros, diseñadores, editores de video y usuarios avanzados. Provee beneficios significativos de rendimiento mientras reduce el consumo de energía



Canon Digital PowerShot A480: para captar todas las escenas con el máximo detalle y con colores vívidos, pudiendo imprimir las imágenes captadas hasta tamaño A3+.

Impresora Doble Carta HP: útil para la impresión de planos.

Además de que se llevo a las comunidades el servicio se cobro de impuesto predial para que los contribuyentes no se trasladaran a San Luis Soyatlan y así hacer mas accesible el pago del impuesto predial.





En este primer año de ejercicio de la administración pública, se ha logrado el adecuado ejercicio de la gestión financiera, al aplicar los recursos a las áreas y población que más lo necesita, esto en función de la debida recaudación y aplicación del gasto público, basados en que el municipio se debe a sus ciudadanos, sobre todo en tiempos donde la crisis económica llama a recaudar más y mejor. Pero eso solo se logra con una estrategia orientada hacia el ciudadano, de modo que se vuelve clave administrar la comunicación que

debe existir entre gobierno-ciudadano, El primero debe conocer quién es cada ciudadano, cuáles son sus asuntos pendientes con el gobierno (pagos de impuestos, trámites o gestiones, quejas, denuncias) y, al mismo tiempo, el ciudadano debe saber cuáles servicios le brinda su gobierno y cuanto cuesta recibirlos.





**AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS
HACIENDA MUNICIPAL DE TUXCUECA, JAL. MUNICIPIO No. 109
DEL 1RO DE ENERO AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2010**

EXISTENCIAS AL 1RO DE ENERO DEL 2010 \$2,706.00

INGRESOS

Titulo	Descripción	Ingresos Acumulados
1	Impuestos	\$ 2,483,576.00
2	Contribuciones Especiales	\$ -
3	Derechos	\$ 670,298.00
4	Productos	\$ 253,025.00
5	Aprovechamientos	\$ 19,079.00
6	Participaciones	\$ 10,602,762.00
7	Aportaciones Federales	\$ 3,426,665.00
Total de Ingresos		\$ 17,455,405.00
Total de Ingresos más Existencias		\$ 17,455,405.00

EGRESOS

Capitulo	Descripción	Egresos del mes
1000	Servicios Generales	\$ 8,601,149.00
2000	Materiales y Suministros	\$ 1,598,299.00
3000	Servicios Generales	\$ 2,965,063.00
4000	Subsidios y Subvenciones	\$ 656,515.00
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	\$ 466,224.00
6000	Obras Públicas	\$ 338,000.00
7000	Erogaciones Diversas	\$ 259,390.00
9000	Deuda Pública	\$ 2,026,820.00
Total de Egresos		\$ 16,911,460.00
Existencias al 30 de Noviembre del 2010		\$ 543,945.00



Tuxcueca Competitivo

Durante este primer ejercicio fiscal 2010 nuestro gobierno ha puesto especial empeño, en el tema de atracción de recursos que permitan mas desarrollo económico para Tuxcueca,

ADEFAS

Al fin de la administración anterior (2007-2009) se dejo un adeudo registrado y soportado en acta de cabildo, lo correspondiente al ejercicio fiscal 2009 que ascendía a \$1,646,210.00 (un millón seiscientos cuarenta y seis mil doscientos diez pesos 00/100 m.n.) y como a continuación se detalla:

Aguinaldos	\$873,053.00
Liquidaciones	\$10,000.00
Proveedores	\$ 674,266.00
Instituciones de Gobierno	\$29,560.00
Gastos Médicos	\$59,331.00

Mismo que dentro de los primeros 11 meses de Administración se pago \$849,357.00 equivalente a un 51.59% de avance en este rubro.

De la misma manera de las deudas adquiridas en periodos pasados se ha logrado un avance como a continuación se registra:

BANOBRAS: En el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C. se encuentran registrados dos créditos con la banca oficial de los cuales se desprende que durante el ejercicio fiscal del 2005 (Junio) se adquirió un crédito por \$3,200,00.00 (Tres millones doscientos mil pesos 00/100 M.N.) que al 01 de Enero del 2010 tenía un saldo de \$1,594,495.15 (Un millón quinientos noventa y cuatro mil cuatrocientos noventa y cinco pesos 15/100 M.N.) y al 30 de Noviembre del 2010 su saldo final es de \$1,328,746.05 (Un millón trescientos veintiocho mil setecientos cuarenta y seis pesos 05/100 M.N.).

Así mismo en el ejercicio fiscal del 2008 (Agosto) fue adquirido un segundo crédito por \$4,200,000.00 que al 01 de Enero del 2010 tenía un saldo de \$3,635,294.08 (Tres millones seiscientos treinta y cinco mil doscientos noventa y cuatro pesos 08/100 M.N.) Y al 30 de Noviembre del 2010 su saldo final es de \$3, 282,352.88, (Tres millones doscientos ochenta y dos mil trescientos cincuenta y dos pesos 88/100 M.N.)

SEFIN: En Secretaria de Finanzas del Estado de Jalisco se dejo el adeudo de la adquisición de un camión nuevo con marca KENWORTH modelo T370 año 2010 que tiene un valor factura de \$1,030,000.00 (Un millón treinta mil pesos 00/100 M.N.) que al 01 de Enero del 2010 tenía un saldo de \$983,712.00 (Novecientos ochenta y tres mil setecientos doce pesos 00/100 M.N.) y que al 30 de Noviembre del 2010 es de \$812,244.00 (Ochocientos doce mil doscientos cuarenta y cuatro pesos 00/100 M.N.).



CEA: La administración pasada (2007-2009) en conjunto con la Comisión Estatal del Agua realizaron un convenio donde a partir del mes de Enero del 2010 la actual administración sería la encargada de solventar un 70% del gasto total de la operación y mantenimiento de cada una de las plantas de tratamiento de aguas residuales (San Luis Soyatlán y Tuxcueca) esto nos da como resultado un gasto elevado y no considerado dentro de nuestro gasto normal de cada mes ya que por cada mes aproximadamente la cantidad asciende a \$121,218.36 (Ciento veinte un mil doscientos dieciocho pesos 36/100 M.N.) Donde ya para nuestro gasto anual nos reduce en \$1,454,631.00 (Un millón cuatrocientos cincuenta y cuatro mil seiscientos treinta y un pesos 00/100 M.N.)



En los primeros 11 meses de gestión, se ha realizado diversos e importantes avances y mejoras:

- Se ha equipado a las diferentes dependencias de equipo de cómputo y mobiliario para el ejercicio de su quehacer diario, con la finalidad de que el servicio que se presta a la ciudadanía sea de calidad, incluyendo a esto la atención que se brinda de parte de los funcionarios públicos, en las diferentes dependencias de este gobierno municipal.



Se rehabilitaron (tapicería) dos módulos de sillas para el área de espera de presidencia y para la oficina del registro civil. Esperando que el tiempo que se hace para realizar los trámites que aquí se realizan se el menor y de manera mas ágil.

Al ser de recién creación el área de proveeduría fue necesaria la adquisición de Computadora portátil marca Toshiba, para así llevar el control en las adquisiciones, control y actualización de inventarios, padrón de proveedores y gestión de materiales y servicios.

Cabe mencionar que con la creación de esta área, se ha logrado ahorrar un 20 % de recursos que se destinaban para la compra de productos y servicios que con la cotización de los mismos, elaboración de cuadros comparativos, el gasto disminuyo logrando que los recursos alcancen para otras necesidades del municipio.



ADQUISICION DE EQUIPO SONIDO: herramienta sumamente necesaria para los eventos que organiza este gobierno tales como (reuniones, foros eventos protocolarios) ahorrando recursos que se asignaban para este fin que ascendía a \$1,000 por evento, ahorro que se ve reflejado en los egresos para este concepto.



Compra de fax marca hp, para el envío y recepción de documentos de la dependencias o de la misma población, que aunque con la herramienta del internet ha pasado a segundo término, aun sigue siendo indispensable para que la comunicación sea más eficiente.

Computadora armada con monitor, teclado, CPU y mouse para la oficialía no 1 del registro civil así es más fácil y rápida la atención a la población que acude a la oficialía no. 1 a solicitar los diferentes servicios que ahí ofrece.



Computadora marca brother y computadora marca Toshiba para la sindicatura municipal.

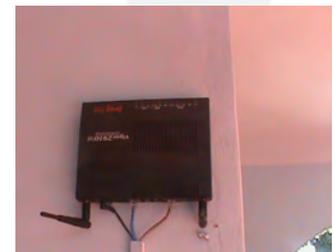


Compra de 3 impresoras laser marca Samsung modelo ML-1910 para las áreas de hacienda municipal, seguridad pública y presidencia.



Adquisición de copiadora multifuncional marca Toshiba, modelo estudio 232, la misma conectada en red a cada una de las dependencias para la impresión y escaneo de documentos, así de este modo ahorramos en tóner y consumibles.

- Se ha dotado al edificio de presidencia con la infraestructura en comunicaciones necesaria, tales como internet y conmutador para que con estas herramientas, el rendimiento de las dependencias aumente y sea más eficaz.

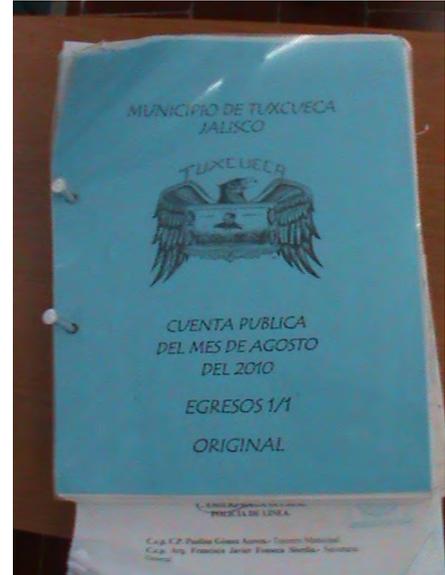


- Desde el segundo mes de la presente administración se implemento el control de entradas y salidas (checador) logrando así tener el control de ausencias y retardos del personal, para a su vez traducirlas en actas administrativas o incentivos a los trabajadores.





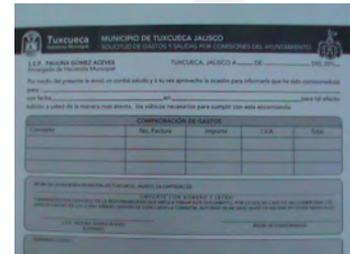
Se ha implementado sistema de revisión anticipada de la cuenta pública, para su control y registro, La misma se realiza mensualmente en base a los requerimientos emitidos por la Auditoria Superior del Estado, es decir en base al estado de ingresos y egresos del ejercicio correspondiente 2010, el estado de origen y aplicación de los. Lo anterior, nos permite verificar la correcta aplicación de los recursos públicos. El trabajo de esta administración se planeo con un estricto sentido de transparencia y honestidad. El Plan Municipal de Desarrollo Municipal.



- Se actualizo el padrón de proveedores, integrando a los expedientes documentación necesaria para soportar las adquisiciones.



- Se ha elaborado formatos para la solicitud de materiales y servicios, así como para la comprobación de viáticos, de igual manera las solicitudes de material para las diferentes obras debe de solicitarse con tiempo vía oficio para que de igual manera se elabore la orden de compra correspondiente.



- Con apoyo del área de proveeduría, hemos logrado crear un atlas de activos con un total de 357 bienes muebles administrativos mismos que conforman el patrimonio municipal, respaldados en su gran mayoría con facturas. Una vez que son registrados en el sistema, se genera el número patrimonial de cada bien y se recaba el nombre y la firma





del servidor público que tiene bajo su resguardo dicho bien. Esto nos permitirá fincar una responsabilidad a los servidores públicos con la finalidad de concientizarlos sobre el resguardo y el uso adecuado de los activos. Cabe mencionar que se están realizando convenios que garantizan los activos más significativos para nuestro municipio (vehículos).

- se llevo a cabo la desincorporación por parte de la hacienda municipal de los activos considerados como chatarra contribuyendo así para dejar un municipio más limpio y de esta manera ingresaran recursos a las arcas municipales
- Se hacen consultas de saldos bancarios desde el portal de internet de los bancos, sin necesidad de acudir a las sucursales físicamente.
- Se analiza la información que se subirá al portal de internet de este gobierno municipal.

Se está buscando un sistema, que sea integral para el manejo de los ingresos, Egresos, cuenta pública, contabilidad, cobro y relación con otras dependencias.

Retos y compromisos pendientes

- Tener en la página de internet, la información referente al manejo de los recursos, para informar a la ciudadanía y cumplir así con las normas de transparencia a las que estamos comprometidos.
- Implementar un nuevo sistema para el manejo, control, administración y registros de los recursos de la hacienda pública municipal.
- Actualizar los sistemas de contabilidad y control de las nominas encaminadas a cumplir con la ley de contabilidad gubernamental.
- Tener un mejor control del manejo del patrimonio municipal y sus resguardos.

Fomento Agropecuario y Ecología

En el departamento Agropecuario, se manejan diferentes programas, todos de gran importancia, ya que se apoya a personas de todos los niveles sociales y económicos que nos lo solicitan, brindándoles la misma atención.



ACTIVOS PRODUCTIVOS

Se hizo difusión de apertura de ventanilla por medio de volantes y oficios, para conocimiento de la ciudadanía a partir del 15 de febrero (apertura) al 31 de marzo (cierre) de 2010; entrando 20 solicitudes para tramite de apoyo.





Hasta la fecha nos hemos visto beneficiados en:
45 pescadores con 2,600 redes con un monto de apoyo gubernamental de: 158,000.00



Una planta purificadora de agua con un monto de apoyo gubernamental de: 111,000.00

Estamos en espera de vernos favorecidos con la aprobación del resto de solicitudes.



PROMOCION ECONOMICA



En el rubro de Micro jal (apoyos a microempresas) tenemos 10 solicitudes, de las cuales se han visto beneficiados dos comerciantes del Municipio.
Créditos de Fojal: hasta la fecha se han otorgado 40 créditos a pequeños comercios.

FOMENTO AL AUTOEMPLEO

Actualmente se está apoyando y dando seguimiento a las solicitudes de 15 grupos de personas que se dedican a la transformación de productos en general dentro del municipio.

Haciendo mención que este tipo de proyectos es apoyado al 100 % a fondo perdido en equipo o maquinaria según se requiera.



Se llevo a cabo el **3er. Foro De Economía Solidaria** en el que se tuvo la participación de comerciantes y personas del municipio de Tuxcueca, se contó con la asistencia de los municipios que integran este mismo como, Tizapán el Alto, Concepción de Buenos Aires y mas personalidades de la región.



Actualmente se está trabajando en conjunto con los Municipios de Chapala y Jocotepec, en un proyecto denominado "Plan Piloto" el cual consiste en apoyar a ganaderos, agricultores, pescadores y amas de casas con lugares exclusivos para:

- 1.- La elaboración de Forrajes.
- 2.- Tanques enfriadores de leche y su comercialización
- 3.- centros piscícolas para los pescadores que consiste en lugar de enfriamiento y desviscerado.
- 4.- Proyecto Eco turístico en San Luis Soyatlán con un mirador, asadores y caminador de 2 kilometro.
- 5.- invernaderos para grupos de agricultores.



Se está trabajando para conseguir un taller permanente para la transformación de productos agropecuarios y plantas medicinales para mujeres.

Gracias a las gestiones de este departamento se logro la aprobación del proyecto “Invernadero y empaque de tomate” beneficiando a tres sociedades cooperativas del Municipio, con una inversión de \$3'000,000.00 (tres millones de pesos), que serán ejecutados el próximo año.

Promoción Económica y nuevos negocios.



Asociaciones de Artesanos y de Comerciantes

Se han realizado Reuniones entre empresarios locales, Ejecutivos de FOJAL, y personal de la Secretaria de Promoción Económica, donde se promovieron proyectos, **en beneficio de personas emprendedoras del Municipio.**

Ecología

Se realizaron campañas de limpieza en el Municipio.

En el cual participo el Ayuntamiento y personal administrativo, enfocándose en la Cabecera Municipal y la Delegación de San Luis Soyatlán.

Se invito a participar a todas las escuelas del Municipio, a limpiar su población a participar y concientizar a los alumnos de no tirar basura, haciendo dibujos alusivos al cuidado del medio ambiente.





Se difundió información a través de trípticos, donde se implemente un programa para la separación de los residuos, mismos que fueron distribuidos en todo el Municipio, dirigidos a las escuelas, centros de trabajo, dependencias y ciudadanos.

Se realizó otra campaña del cuidado del medio ambiente en el que participaron las escuelas del Municipio, teniendo la participación de los niños en un concurso de juguetes elaborados con material reciclable, con la finalidad de que se enseñen a darle otro uso a la basura.



TURISMO Y PROMOCIÓN ECONÓMICA

En una constante búsqueda por el bienestar de nuestro Municipio, se ha estado trabajando en conjunto con Presidentes de los diferentes Municipios de la Región, con el fin de la realización de proyectos vinculados.



SETUJAL

Ferias de Promoción Turística Estatales

Se ha participado en tres ocasiones, en las distintas Ferias de Promoción, que realiza la Secretaria de Turismo en la Plaza Tapatía, (los días 5, 6, y 7 de Marzo “Paquetes Vacacionales “4, 5, y 6 de Junio “Jalisco Turismo para todos “y 27, y 28 de nov.) Con un stand atendido personalmente por el Encargado de la Dirección Municipal y en donde se le brinda toda clase de información a los prospectos de visitantes, los cuales han realizado visitas a nuestro Municipio generando ingresos a los diferentes prestadores de servicios y comercios, favoreciendo así el sustento de varias familias.

Turismo Social

Se recibieron visitantes en los periodos vacacionales, que participaron en el Programa que la Secretaria de Turismo realiza periódicamente y que tantos beneficios les trae a los comerciantes y prestadores de servicios Municipales, arrojando un total de 300 personas, las cuales admiraron los atractivos turísticos locales, consumieron nuestros antojitos y conocieron a nuestros herbolarios, logrando que en la ultima campaña, se alargase la estadía, (de un solo un día, a dos días y una noche) logrando una ocupación hotelera, de 40 habitaciones .

Modulo de información Turística

Se instalo un modulo de información turística adjunto al cajero automático en la Delegación de San Luís Soyatlán, de igual manera periódicamente se entrega a los Hoteles y Restaurantes, trípticos y promocionales

Estadística y control de la calidad del servicio

Se implemento un sistema de monitoreo de el grado de satisfacción del visitante, que nos permite valorar y aplicar acciones en beneficio y satisfacción de las necesidades de los visitantes, **logrando con ello que sus visitas sean más frecuentes originando una derrama económica mayor en beneficio de nuestra ciudadanía.**

Capacitación

Se inscribió a dos elementos en el curso de “Diplomado de Diseño de Rutas Turísticas” que imparte el IDEFT en sus instalaciones de Ixtlahuacán.

Por otra parte se impartió los días 23 y 24 de Junio, un curso de capacitación a prestadores de servicios y policía Municipal, logrando la asistencia de 29 personas en total, **con lo cual contamos con prestadores de servicios mejor capacitados, generando una mayor satisfacción de los visitantes y por ende una mayor afluencia la cual se refleja en un ingreso mayor de recursos.**

Atención a visitantes

Se ha atendido ininidad de veces a visitantes que en forma individual, o grupal (como el de jubilados norteamericanos), organizados por miembros del grupo “Amigos del Lago”.

Se participo en el festival de aves, celebrado del 20 al 28 de Noviembre, recibiendo dos exposiciones fotográficas de aves y de la biodiversidad existente en el Estado.



Promoción en Medios de Comunicación

Se ha participado en más de 24 entrevistas radiofónicas de promoción de los diversos eventos turísticos organizados, ya sean religiosos, Oficiales, tradicionales, o los de convocatoria, de igual manera se logro que se grabase y trasmitiese vía Internet el “2o Encuentro Regional de Medicina Alternativa” el pasado 12, 13 14 y 15 de marzo, promovió a los principales actores de la vida económica.

De igual manera se logro reportajes en periódicos de circulación regional en Michoacán con motivo del “3er Foro de Economía Solidaria”

Campañas de Promoción

Se inicio la Campaña de Promoción “Muelles, Malecones, y Sierra” con la cual se pretende atraer turistas a los Municipios de Tizapán, Tuxcueca, y La Manzanilla, se realizo un histórico, de la celebración del festejo del XXV aniversario con una duración de 120 minutos, con entrevistas a diversas personas, testimonios, música, a los “Hijos ausentes” radicados en los EE UU de las dos principales poblaciones, se les obsequio un ejemplar de los videos de Jalisco Turístico (uno de San Luís y el otro de Tuxcueca) así como el del “kiosco en Kiosco “, para ser subido a su pagina Web, siendo recibo con gran beneplácito.

PROMOCION ECONOMICA

“2do Encuentro Regional de Medicina Alternativa” celebrado los días 12, 13, 14 del mes de marzo” el 28 de mayo, **el cual genero una derrama económica para nuestros comerciantes y prestadores de servicios.**



Inversión Privada

Se han visitado una gran cantidad de empresas para invitarlos a invertir o a aprovechar los servicios existentes, tales como secciones especializadas de la Cámara de Comercio, la Oficina de Visitantes y Convenciones de Guadalajara, Constructores de la Cámara Nacional de la Construcción, hoteleros de las Riberas Oriente y Norte, así como de los municipios vecinos como La Manzanilla de la Paz, Jocotepec, etc. logrando ya que nos tomen en cuenta para sus visitantes.





Se ha promovido el que operadores de Agencias de viajes, visiten (ya sea por tierra o por agua) nuestro Municipio.

Se apoyo a inversionistas locales, como el barco turístico en la Cabecera, beneficiando a los hierberos, artesanos y empresarios de ropa locales.

Patrimonio Histórico Municipal



Respecto del patrimonio cultural existente, se ha buscado crear conciencia entre los habitantes de su valía, además de realizar gestiones ante la delegación del INAH, logrando que seamos considerados dentro de proyectos futuros de restauración de edificios patrimoniales.



DESARROLLO SOCIAL E INFORMATICA

Agradecimientos:

Lic. Felipe Vicencio Álvarez

Victorino Pérez Manrique

El desarrollo social es parte fundamental para garantizar el mejoramiento de la calidad de vida de las personas de nuestro municipio. El tema de desarrollo social es sumamente sensible, toda vez que somos un país de profundas desigualdades y con elevados niveles de pobreza y subdesarrollo en gran parte del territorio nacional. Esta situación nos ha motivado para trabajar arduamente durante este primer año en la implementación de una serie de programas que nos permiten aterrizar esta prioridad en cada una de las localidades de todo el municipio.

La instrumentación de estos programas ha sido sobre dos ejes muy claros: la equidad, beneficiando a los más necesitados y la transparencia, ejerciéndolos sin ninguna premisa de interés político.

Nuestro esfuerzo de hacer llegar los programas que ya están en ejecución así como los gestionados en este primer año a las personas más vulnerables no termina sino hasta lograr nuestro objetivo. Llegar a esos ciudadanos que realmente necesitan los apoyos, concientizar a los beneficiados de hacer un buen uso de los programas y fomentar la participación ciudadana para realizar obras y acciones de desarrollo social, invitándolos a participar de manera activa en las obras que se lleven a cabo en su comunidad.

En materia asistencial, nuestra meta es atender la demanda ciudadana de servicios asistenciales, aplicando de manera eficiente los programas establecidos por los 3 sectores Federal, Estatal y Municipal, en este renglón se han logrado los siguientes objetivos:

Programa Oportunidades

En la actualidad uno de los programas más importantes en nuestro municipio ya que beneficia a los hogares en condición de pobreza alimentaria, así como aquellos que sin exceder la condición de pobreza, presentan características socioeconómicas y de ingreso insuficientes para invertir en el desarrollo adecuado de las capacidades de sus integrantes en materia de educación, nutrición y salud.





Contamos con un padrón activo de 380 familias en todo el municipio las cuales son beneficiadas con apoyos monetarios de manera bimestral.

Se han realizado 5 entregas de apoyos haciendo mención de la excelente organización realizada en estos eventos. Se logro una muy buena coordinación con las titulares del programa así como las vocales.

Logramos gestionar la próxima apertura del programa para el primer bimestre del 2011, con esto se espera aumentar en un gran porcentaje el número de familias beneficiadas.



Programa 70 y Más

El Programa contribuye a mejorar las condiciones de vida que enfrentan los adultos mayores de 70 años y más en todo nuestro municipio, mediante la entrega de apoyos económicos y acciones orientadas a fomentar su participación en grupos de crecimiento, jornadas informativas, así como facilitar el acceso a servicios. El Programa tiene cobertura nacional y atiende a los adultos mayores de 70 años y más que habitan en localidades de hasta 30 mil habitantes.





Actualmente nuestros adultos beneficiados con este noble programa son **480 titulares** de los cuales 30 fueron incorporados en este primer año, manteniéndose en espera 50 ciudadanos los cuales estarán recibiendo apoyo en el segundo bimestre del 2011.

Los apoyos otorgados se realizan de manera bimestral con un total de 5 eventos hasta la fecha.



Se logro la gestión en la apertura de un segundo punto de pago en la delegación de San Luis Soyatlan, esto siempre buscando el bienestar y máximo apoyo a esas personas tan vulnerables de nuestro municipio.

Programa Llega (Estudiantes, Adulto Mayor y Discapacitados)

Es un programa estatal dirigido a estudiantes de nivel medio superior y superior, adultos mayores y personas con discapacidad de nivel socio-económico bajo con el objetivo de facilitar la movilidad de los jóvenes estudiantes, personas con discapacidad y adultos mayores a través de apoyos para el transporte, de esta manera brindar un apoyo económico que mejore sus condiciones socioeconómicas.

Contamos con un padrón activo de 200 beneficiarios en las 3 diferentes vertientes del programa.

Se apoya de manera trimestral, así mismo se revalida a los beneficiarios cada 6 meses esto con el fin de otorgar el apoyo a quien realmente lo necesita.





Se logro el ingreso de 60 nuevos estudiantes a nivel municipio que estarán recibiendo apoyo en el primer trimestre del 2011.

Programa Llega en Camión

En el mes de septiembre se participó dentro del Programa “Llega en Camión” a través de la Secretaría de Desarrollo Humano, con el fin de adquirir el beneficio para estudiantes de todas las edades.



Este beneficio fue enfocado a las comunidades con menos acceso al transporte, iniciando el día 13 de septiembre con el traslado de alumnos de la comunidad de la Cebollas, que asisten a la telesecundaria de la Cabecera Municipal de Tuxcueca, un total de 8 alumnos, así como niños de la comunidad de la Puerta de San Nicolás con un total de 5 niños y la comunidad de puerto Corona con 15 niños que asisten a las diferentes escuelas Primarias de la Delegación de San Luis.

Se está apoyando con el traslado de alumnos del **EMSAD 24 de San Luis Soyatlán**, con 3 alumnas de Tuxcueca, 3 de la Puerta de San Nicolás y 2 de San Nicolás, siendo un total de 8 alumnos, así como traslados de muestras de talentos artísticos a otros municipios.

Se apoya cuando así lo requieren al grupo de adultos mayores que pertenecen al DIF Municipal.

NÚMERO DE SERVICIOS:	
SEPTIEMBRE	202
OCTUBRE	420
NOVIEMBRE	480
DICIEMBRE	

Con este programa estamos logrando un gran ahorro económico en las familias de nuestro Municipio, donde los padres de familia ven reflejado su ahorro en su gasto con alrededor de 3,500.00 pesos por alumno al año.

Programa Mejora tu casa (Baños Ecológicos)

Es el programa que se encarga de dotar a las viviendas de Jalisco de bajos recurso los servicio necesarios para proveer a las familias de seguridad y bienestar disminuyendo los problemas de salud generados por las condiciones precarias de la vivienda.

Un total de 19 paquetes sanitarios fueron otorgados a familias de escasos recursos. Se mantiene en espera 30 posibles beneficiados de este programa.



El Programa del Banco Diocesano de Alimentos



Es una asociación civil que en conjunto con la unión de comerciantes del mercado de abastos como su mayor donante y empresas establecidas en Jalisco tiene como objetivo proporcionar alimento a familias de muy bajos recurso con el objetivo de combatir una de las más grandes necesidades del ser humano como lo es el hambre.

Son despensas otorgadas mensualmente y a un precio accesible, con este tipo de programas logramos una mejor calidad de vida para las familias más necesitadas de nuestro municipio.



El programa Banco Diocesano de Alimentos dio inicio el 18 de marzo del presente año realizando un estudio socioeconómico a 130 amas de casa en cabecera municipal y sus localidades quedando beneficiadas 123 titulares.

El compromiso de seguir trabajando es muy fuerte por tal motivo se abrirá un nuevo punto de entrega con 130 familias en la delegación de San Luis Soyatlan en el primer mes del 2011.

Programa Vive Incluyente



A través de este programa se implementará un sistema de apoyos en especie que tendrá como objetivo el desarrollo integral de las personas con discapacidad motriz, visual y/o auditiva entre los artículos otorgados se encuentran (bastones, andaderas, sillas de ruedas, aparatos auditivos, prótesis, andaderas infantiles).

Se logro la incorporación de 40 titulares a nivel municipio los cuales serán beneficiados de este programa a inicios del 2011.

Programa Fondo de Apoyo a Migrantes



El programa Fondo de Apoyo a Migrantes manejado por la Secretaria de Desarrollo Humano tiene como objetivo otorgar

préstamos a fondo perdido a migrantes para dar inicio a un negocio propio con el fin de disminuir el alto índice de migración en México . En nuestro municipio a tenido gran impacto, logramos gestionar la integración de 60 titulares los cuales se encuentran en estado de pre-aprobación dando a conocer la lista de beneficiados en diciembre del presente año.



Programa Piso firme

Gracias a las gestiones realizadas en este año se logro beneficiar a 180 viviendas de nuestro municipio quien cuyo objetivo con este tipo de programas es mejorar localidad de vida de las personas más vulnerables.

Cabe mencionar que el Municipio de Tuxcueca fue uno de los elegidos por parte de la sedesol para ser ejecutores directos del programa.

Localidades Beneficiadas: Las Cebollas, EL Saucito, Puruagua de Ramón Corona, El Tepehuaje, Pta. de San Nicolás, San Nicolás, Tuxcueca y San Luis Soyatlán.





Viviendas Beneficiadas: 180 Viviendas.
Personas Beneficiadas: 900 Personas. Metros Ejecutados: 5431.23Mts2
Aportaciones Federal: \$1, 276,709.54, Fecha de Inicio: Agosto del 2010. Fecha de Terminación: Noviembre del 2010.

Localidades Beneficiadas: Las Cebollas, EL Saucito, Puruagua de Ramón Corona, El Tepehuaje, Pta. de San Nicolás, San Nicolás, Tuxcueca y San Luis Soyatlán.

Viviendas Beneficiadas:
180 Viviendas.

Personas Beneficiadas:
900 Personas.

Metros Ejecutados:
5431.23 Mts2

Aportaciones Federal:
\$ 1, 276,709.54

Fecha de Inicio:
Agosto del 2010.

Fecha de Terminación:
Noviembre del 2010.



Departamento de Informática

En el departamento de Informática se ha trabajado de manera muy fuerte logrando objetivos muy importantes como la creación del sitio oficial de nuestro municipio, cuyo objetivo con este tipo de acciones es brindar mayor información de nuestro gobierno y tener una mayor comunicación con la ciudadanía.

Se han realizado tareas importantes como la capacitación de personal del Ayuntamiento para servir con mayor eficiencia.

El apoyo en el programa de mantenimiento preventivo y correctivo a las distintas direcciones ha sido constante logrando un mínimo de percances referente a la tecnología aplicada en nuestro municipio.



Pagina Municipal
www.tuxcueca.jalisco.gob.mx

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Es importante que la ciudadanía participe en la toma de decisiones con el fin de construir juntos un gran proyecto de democracia.



En Deporte:

Se conforman comités en las localidades de Tuxcueca, San Luis Soyatlán y Heraclio Díaz, El Tepehuaje, con una participación de 200 participantes logrando el acercamiento deseado donde se propone trabajar sobre un orden y una mejor organización.



Eventos de Promoción

Se realizaron eventos como; “3er Representación de la Batalla de la Mojonera” que el día 28 de enero reunió a más de 3,000 personas en la playa de la





Cabecera, (destacando la presencia de 28 elementos de la Asociación de egresados del Heroico Colegio Militar),

Desfile conmemorativo del 28 de enero

Participación de todas las Escuelas del Municipio, se lleva a cabo el desfile tradicional, los honores correspondientes.



En la búsqueda de inculcar a nuestros ciudadanos la Cultura Cívica se han realizado eventos que para nuestro Municipio representan son parte de historia.

Se reúne con personal de educación: se forma consejo de participación social en la educación en el cual participan nivel de preescolar, primaria, secundaria y bachillerato del municipio.

Comité De Planeación Para El Desarrollo Municipal De Tuxcueca Jalisco, COPLADEMUN.

A partir de las inquietudes de la ciudadanía y la propuesta del Gobierno Municipal, se integra el Comité.

A través de reuniones con la ciudadanía, se forman comités de obra en las localidades de Tuxcueca, Tepehuaje y Puruagua.



2º Encuentro Regional De Medicina Alternativa.

Participan un aprox. de 1500 personas, se realiza en un periodo de tres días, donde además de los talleres del congreso, se tiene una serie de presentaciones culturales, las cuales le dieron a nuestro Municipio una nueva imagen.

Torneo de Fut Bol, Copa Telmex.

Por primera vez se trabaja en un proyecto conjunto, Municipio, ciudadanía, y equipos de Fut Bol, logrando concretar la participación con un equipo dentro de la liga Telmex.



Festejo del Día del niño.

Los niños de nuestro municipio, futuro del mismo, participan en un evento en su honor, en el cual se brinda un pequeño refrigerio, así como una serie de espectáculos infantiles en la cabecera municipal y la localidad de san Luis Soyatlán, transportando a los niños de las demás localidades.

Homenaje a las madres

Se celebra el día más importante para todo hijo de este Municipio, el Día de la Madre, con una asistencia aproximada de 200 mamas, se les brinda un pequeño refrigerio, regalos y un evento cultural por la noche.



Semana cultural conmemorando el; “2010, año del Bicentenario del Inicio del Movimiento de Independencia Nacional y Del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana”



Se forma comité para llevar a cabo la semana cultural tanto en la cabecera municipal como en San Luis Soyatlán. Se realizan eventos a lo largo de 7 días, en los cuales se trabaja con escuelas, en el evento denominado “Niños por el Bicentenario”, “campaña ecológica”, honores, recordando, la batalla de los niños héroes en el castillo de Chapultepec.

En la búsqueda de resaltar los valores cívicos, el Ayuntamiento a través de la participación ciudadana, realiza eventos en sus diferentes comunidades.

Se realizó simbólicamente la trayectoria del “fuego patrio” a las escuelas del Municipio.

Reunión con Migrantes;

Con la asistencia de 100 paisanos, se da una pequeña introducción del trabajo que se viene realizando dentro de la actual Administración, recibiendo sus propuestas que complementan el proyecto administrativo, brindándoles, además de un brindis y algunos eventos culturales.



Día de muertos:

Con una asistencia de 300 personas aproximadamente se realiza en el panteón municipal, con la finalidad de regresar a nuestras tradiciones, se realiza el evento de que



inicia con una peregrinación, partiendo de la explanada del parque ecológico, se cuenta con una obra de teatro.

1ª CAMPAÑA DE SALUD PREVENTIVA

La salud una de las necesidades básicas de la población, por lo cual el Ayuntamiento, da atención en todas las localidades del Municipio, brindando consulta y medicamento gratis del cuadro básico, beneficiándose hasta el momento a 350 personas aproximadamente de los 3 meses a los 85 años de edad, esto en una primera vuelta, siendo esto el 50 % de lo planeado.



Se busca combatir el gran rezago que existe en nuestro Municipio implementando campañas permanentes de combate a la salud, otorgando la atención adecuada y el medicamento necesario.

Me es grato informarle de los avances realizados dentro de este proyecto el cual fue creado para satisfacer las necesidades de salud que se tienen en nuestro municipio y también el poder cumplir con un compromiso de campaña, a continuación le expongo cifras y datos.

Hasta el momento se ha cubierto un 80% de consultas, de un 100% posible, con lo cual se cubriría la totalidad del municipio.

Se han atendido hasta el momento un total de 456 personas.

Por el temporal de frío, las enfermedades más presentes son las del sistema respiratorio, siendo los menores y los adultos mayores los más afectados.

Atendiendo mas padecimientos como son.

Dolores musculares.

Problemas en oídos.

Infecciones de vías urinarias, de garganta.

Planificación familiar.

Infecciones intestinales.

Temperatura, dolor de cabeza.

Las edades a las que se han dado atención fluctúan desde los 3 meses hasta los 88 años dividiéndose de la forma siguiente.



De los 3 meses a los 11 años un total de 162 personas.
De los 12 años a los 21 años un total de 40 personas.
De los 22 años a los 35 años un total de 73 personas.
De los 36 años a los 45 años un total de 51 personas.
De 46 años en adelante un total de 130 personas.

De las cuales 310 corresponden al sexo femenino.
Y 146 al sexo masculino.



20 de noviembre

El Personal del ayuntamiento participa en el desfile tradicional, junto con todas las escuelas de la localidad, llevando a cabo el Acto Cívico en la plaza principal, las diferentes escuelas participan con, bailables, pirámides humanas.



INSTITUTO MUNICIPAL DE ATENCION A LA JUVENTUD DE TUXCUECA

El instituto municipal de atención a la juventud de Tuxcueca, es una dependencia del Gobierno Municipal, enfocado directamente a la población de 12 a 29 años de edad, donde se llevan a cabo programas, servicios y acciones a favor de la juventud y hacer más activa su participación.

El 20 de julio del 2010, en Sesión, los Regidores que conforman el Ayuntamiento de Tuxcueca, aprueban por UNANIMIDAD, la creación de un Instituto que diera atención a la juventud de Tuxcueca.

En el mes de agosto del mismo año el Presidente Municipal y Sindico, firman convenio de colaboración ante el Instituto Jalisciense de la Juventud y el Instituto Mexicano al a Juventud, esto con el fin de que Tuxcueca fuera reconocido por el Gobierno Federal y Estatal.



En el mismo mes de agosto entra en actividades el Instituto dando atención a la juventud con el fin de concientizar a los jóvenes sobre las consecuencias que traen las adicciones, promoviendo una campaña de prevención, dando platicas a las escuelas, secundarias y bachillerato.

Esta campaña se llevo a cabo del 23 al 26 de agosto, teniendo el cierre en San Luis con la presencia del ex jugador del atlas Cesar Andrade, donde se tuvo la presencia de 100 personas entre ellos jóvenes a quienes eran dirigidas las platicas y padres de familia interesados

El 1 de septiembre del 2010 el instituto hace el ofrecimiento a las escuela de secundarias, y bachillerato de los talleres de salud integral y habilidades para la vida.



El 14 de septiembre del 2010 el gobierno municipal gestiona ante el instituto jalisciense de la juventud el recurso para crear un espacio donde los jóvenes del municipio puedan recibir talleres, un espacio que cuente con computadoras e



internet gratuito donde puedan hacer tareas y que cuente con juegos de mesa. Esto con el fin de dar más atención a los jóvenes. Ya que este recurso está en espera para que el espacio se instale en la comunidad de Tuxcueca, Jalisco.

El 14 de septiembre el Instituto Municipal enlaza a un joven de la comunidad de San Luis Soyatlán, para el castin de poder joven radio donde es un espacio para jóvenes que les guste la locución, en el cual el joven Alfredo Sánchez Zepeda es seleccionado y firma contrato de un año para transmitir un programa que lleva el nombre de EXPRESATE que se transmite todos los sábados en el 630 de AM, a las 12 del mediodía, DE LA BARRA DE PODER JOVEN RADIO POR MEDIO DEL SISTEMA JALISIENCE DE RADIO Y TELEVISION. Con esto el instituto municipal de atención a la juventud de Tuxcueca muestra resultados, en la búsqueda de oportunidades para los jóvenes.

El 15 de septiembre el instituto municipal de atención a la juventud gestiona por medio del Instituto Jalisciense De La Juventud más oportunidades para inscribir a mas jóvenes en el programa de becas llega.

En la semana del 20 al 24 de septiembre el Instituto Municipal convoca a los jóvenes para ser entrega de los documentos

logrando en el mes de noviembre que fueran 13 estudiantes los que salieran en las listas del programa, por parte del Instituto Municipal De Atención A La Juventud De Tuxcueca. Logrando que se extendiera el número de beneficiados en nuestro Municipio.





DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

SERVICIOS	NO. DE ACCIONES	RECAUDACION
Expedición de número oficial	17	\$350.49
Mantenimiento y arrendamiento de cementerios	02	\$1,020.80
Solicitud de subdivisiones	05	\$2,669.05
Autorizaciones de subdivisiones	05	\$962.84
Licencias de Construcción	55	\$25,990.65
Dictámenes de usos y destinos	01	\$912.87
Dictámenes de trazo, usos y destinos	01	\$1,881.31
Alineamientos	09	\$7,340.08
TOTAL		\$33,399.70

INFRAESTRUCTURA VIAL

Pavimentación En Empedrado Ahogado En La Calle Paseo De Las Gardenias (Primer Etapa) De La Localidad De Puruagua De Ramón Corona, Tuxcueca, Jalisco.

La pavimentación de esta calle, beneficia directamente a 50 familias, e indirectamente a 80 agricultores que transitan para llegar a sus parcelas. De la misma manera se encausaron veneros de agua que provocaban perjuicios hacia el centro de la localidad. Logrando un beneficio total de 300 habitantes en esta zona de la localidad. Se pavimentaron **1,528 M2**, mediante el programa **FISE 2010**.

INVERSION TOTAL DE LA OBRA, \$436,202.14
REPORTE FOTOGRAFICO DE LA OBRA
ANTES



PROCESO DE OBRA



AVANCE DE OBRA



PROGRAMA “PISO FIRME 2010” EN TODO EL MUNICIPIO.

Se construyeron **5,431.23 M2** de piso firme beneficiando 180 familias de todas las localidades que conforman el Municipio, mejorando la calidad de vida de los habitantes de nuestro Municipio.



SAN LUIS SOYATLAN	1,920.63 m2
TUXCUECA	1,348.64m2
TEPEHUAJE	301.17 m2
SAN NICOLAS DE ACUÑA	407.38 m2
LA PUERTA DE SAN NICOLAS	95.02 m2
LAS CEBOLLAS	367.42 m2
PURUAGUA DE RAMON CORONA	531.46 m2
EL SAUCITO	116.69 m2

Logrando con esto eliminar la tierra de cada hogar, aplicándose además con fibra anti hongo que no permite el desarrollo de hongos aislando la humedad que los provoca.

REPORTE FOTOGRAFICO ANTES

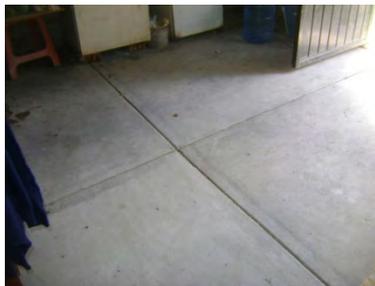


PROCESO DE OBRA





PISO FIRME TERMINADO



Es muy satisfactorio, ver como se mejora la calidad de vida de los beneficiados, y vamos por más el próximo año.

Realizaremos las gestiones necesarias para que con este programa se beneficie a más familias.

Debo agradecer al Presidente, Felipe Calderón Hinojosa, al Delegado de SEDESOL,



➤ **PAVIMENTACION EN EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO EN LA CALLE EMILIANO ZAPATA EN LA LOCALIDAD DE SAN NICOLAS DE ACUÑA.**



Se pavimentaron **1,000 M2** de esta calle que es la comunicación directa para la localidad de La Puerta de San Nicolás, estableciéndose como primer etapa y proyectándose en su totalidad en 4 etapas beneficiando aproximadamente 400 habitantes de esta localidad y a 100 habitantes de la localidad cercana. Se llevo a cabo mediante el programa **3X1 FEDERAL 2010**.

INVERSION TOTAL DE LA OBRA, \$237,900.00

INVERSION FEDERAL	INVERSION ESTATAL	INVERSION MUNICIPAL	INVERSION MIGRANTES
\$59,475.00	\$59,475.00	\$59,475.00	\$59,475.00

REPORTE FOTOGRAFICO DE LA OBRA

ANTES



DURANTE



DESPUES



➤ **CONSTRUCCION DE BARDEO PERIMETRAL (PRIMER ETAPA) EN PANTEON MUNICIPAL DE TUXCUECA, JALISCO.**

Se construyeron **80 ML** beneficiando aproximadamente **5, 500 habitantes** del Municipio. Se llevo a cabo mediante el programa **3X1 FEDERAL 2010**.

INVERSION TOTAL DE LA OBRA; \$301,230.00

INVERSION FEDERA	INVERSION ESTATAL	INVERSION MUNICIPAL	INVERSION MIGRANTES
\$75,307.50	\$75,307.50	\$75,307.50	\$75,307.50



REPORTE FOTOGRAFICO DE LA OBRA ANTES



DURANTE



DESPUES



➤ **SUMINISTRO Y COLOCACION DE LUMINARIAS EN CALLE RIBERA DEL LAGO PARALELO A MALECON PEATONAL, EN LA LOCALIDAD DE SAN LUIS SOYATLAN.**

Se logro la iluminación de la Avenida Rivera de Lago y el Parque ecológico, mediante la colocación de 53 luminarias beneficiando aproximadamente 3,000 habitantes directos y mas de 5,000 beneficiarios indirectos, turistas que visitan el parque y la rivera del lago en localidad de San Luis Soyatlán. Se llevo a cabo mediante el programa 3X1 FEDERAL 2010.

INVERSION TOTAL DE LA OBRA, \$376,986.25

INVERSION FEDERAL	INVERSION ESTATAL	INVERSION MUNICIPAL	INVERSION MIGRANTES
\$94,246.56	\$94,246.56	\$94,246.56	\$94,246.56

REPORTE FOTOGRAFICO DE LA OBRA

ANTES



DURANTE



DESPUES

- **PAVIMENTACION EN EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO EN CALLE FRANCISCO I. MADERO, DE LA LOCALIDAD DE EL TEPEHUAJE.**

Dara inicio en próximas fechas la pavimentación de esta calle, siendo una de las mas transitadas por el paso de estudiantes y deportistas por ubicarse en la misma, las dos instalaciones más importantes de la localidad, como lo son la Escuela Primaria Francisco y Madero y la Unidad Deportiva. Se construirán **2,062.00 M2** beneficiando aproximadamente **2,000 habitantes** de la localidad de El Tepehuaje y a mas de 3,000 visitantes que realizan encuentros deportivos cada fin de semana. Se iniciara obra en el mes de diciembre. Esta acción se lleva a cabo mediante el programa **3X1 ESTATAL 2010.**

INVERSION TOTAL DE LA OBRA, \$703,800.00

INVERSION ESTATAL	INVERSION MUNICIPAL	INVERSION MIGRANTES
\$351,900.00	\$175,950.00	\$175,950.00

ESTADO ACTUAL



- **AMPLIACION DEL CENTRO DE SALUD DE LA LOCALIDAD DE SAN LUIS SOYATLAN.**

Cumpliendo compromisos en temas de Salud, se lleva a cabo la ampliación del centro de salud de la localidad más grande del municipio. Esta ampliación consiste en la construcción de dos módulos de consultorios más y la construcción del modulo dental. La ampliación consiste en **200.00 M2 aproximadamente**, con capacidad con dos doctores de planta y un consultorio dental beneficiando

aproximadamente **5,000 habitantes** del Municipio. Esta acción se llevara a cabo mediante el programa **FONDEREG 2010**.

INVERSION TOTAL DE LA OBRA, \$2, 450,000.00

INVERSION ESTATAL	INVERSION MUNICIPAL
\$1,470,000.00	\$980,000.00

**OBRA EN PROCESO.
ESTADO ACTUAL**



➤ **REMODELACION Y MANTENIMIENTO DEL CENTRO DE SALUD DE LA LOCALIDAD DE TUXCUECA.**

Por gestiones municipales y en coordinación con la secretaria de Salud, región Cienega, se lleva a cabo esta obra que beneficia a más de **3,000 habitantes** directos de la localidad y a más de **2,000 habitantes** cercanos a la Cabecera municipal. Logrando cumplir así con las metas esperadas para este año.



- **REMODELACION EN 8 LAS ESCUELAS DEL MUNICIPIO.**
Por gestiones municipales, se logro la remodelación y mantenimiento de 8 escuelas como son:

NOMBRE DEL PLANTEL	LOCALIDAD	MONTO DE APOYO
18 DE MARZO	LAS CEBOLLAS	\$ 304,559.00
RAMON CORONA MADRIGAL	SAN NICOLAS DE ACUÑA	\$ 293,763.00
ROSAURA ZAPATA	TUXCUECA	\$ 311,435.00
OCTAVIO CHAVIRA	SAN LUIS SOYATLAN	\$ 301,242.00
GENERAL RAMON CORONA	PURUAGUA DE RAMON CORONA	\$ 466,402.00
GREGORIO TORRES QUINTERO	SAN LUIS SOYATLAN	\$ 594,947.00
IDOLINA GAONA RUIZ	SAN LUIS SOYATLAN	\$ 451,648.00
SOR JUANA INES DE LA CRUZ	SAN LUIS SOYATLAN	\$ 405,288.00

Logrando apoyar a las escuelas con remodelaciones los servicios sanitarios hidráulicos, eléctricos, impermeabilizaciones, enjarres, cancelería, bardeo y pintura, que permitan el correcto desarrollo de los estudiantes y generando un ambiente propicio para el aprendizaje. Cumpliendo un compromiso en materia de Educación.



Servicios Públicos Municipales.

Alumbrado público.

El servicio de alumbrado público, por la antigüedad de sus instalaciones, presenta un deterioro que ha ido en decadencia con el transcurso de los años y esto como consecuencia ha generado, que día a día su mantenimiento sea más costoso.

Es por este motivo que, se ha puesto la meta de cubrir las deficiencias de la infraestructura, **a la fecha se tiene cubierto en un 100%.**

En este proceso se han reparado 240 lámparas y colocado 12 lámparas completas, en el Municipio.

Con este reporte, damos a conocer a la ciudadanía la importancia que para nosotros representa el cubrir las necesidades básicas entre las cuales se



encuentra el alumbrado público, respondiendo de manera constante a los reportes que recibimos, pero también debemos reconocer, que existen varios aspectos que en ocasiones nos limitan, a la hora de brindarle el servicio que nosotros deseamos proporcionarles.

Agua potable y alcantarillado.

La infraestructura hidráulica, principalmente de la Cabecera municipal y la Delegación de San Luis Soyatlán, por su antigüedad, presenta un enorme deterioro, esto aunado a las lluvias y al gran peso de vehículos de carga, ocasionan la mayoría de las fugas que se presentan en todo el Municipio.

En el servicio de agua potable, presenta una gran demanda principalmente en las comunidades mencionadas, no obstante se han atendido los reportes, por lo que se encuentra cubierto en un 100%.



Se cuenta con un equipo de fontaneros, que son los responsables directos de la adecuada distribución del Agua potable, la constante cloración del vital líquido y la reparación de cualquier desperfecto.



Resultados arrojados

Fugas reparadas 230.

Empedrados restaurados 98.

Tomas canceladas 30.

Cambio de Válvulas 1.

Registro Nuevo 1.

Cabe mencionar que en este año, se ha dado saneamiento y limpieza a los depósitos de agua potable de todas las localidades y se está atacando el problema de cuidado del agua con una cloración constante.

En el sistema de alcantarillado, se hace de su conocimiento, que se ha estado dando mantenimiento a la infraestructura, en las comunidades, retirando los tapones que obstruyen la tubería, debido a la irresponsabilidad en el destino de los desechos.



En las comunidades que no cuentan con sistema de alcantarillado, se ha estado apoyando con el **desazolve de fosas** llevando hasta el momento un total de **53 servicios**, dentro de las localidades apoyadas se encuentran: El Tepehuaje, Puruagua, Las Cebollas y San Nicolás. **Sabemos que la tarea es difícil, pero con su apoyo y comprensión las resolveremos satisfactoriamente.**



Aseo publico

El parque vehicular y equipamiento con el que se contaba en el sistema de recolección de basura, estaba en tan precarias condiciones que solo era un cumulo de chatarra, lo que ocasionaba un altísimo costo en su mantenimiento.

Por lo que la implementación de nuevos sistemas en la recolección de residuos, es uno de los principales retos que tiene el área de aseo público.

No es un problema reciente, se ha venido arrastrando por años un serio inconveniente, por no contar con un



relleno sanitario adecuado a la creciente necesidad del Municipio, con el manejo de su basura, por lo que nos hemos visto en la necesidad frecuente de transportar a los Municipios vecinos nuestros desechos.

Se debe mencionar que actualmente y gracias a la gestión que el Ayuntamiento, ha realizado, formamos parte del Sistema Intermunicipal de Manejo de Residuos "SIMAR" SURESTE, que se ubica en la población de Mazamitla, del cual junto con 9 municipios somos parte medular del proyecto.



A través del SIMAR, se nos otorgo dos nuevos vehículos para la recolección, que permite optimizar el servicio y la imagen gubernamental.



Se recolecta diariamente, la cantidad de diez toneladas, las cuales son trasladadas al Relleno Sanitario.



Lo cual nos genera un Sistema de recolección más eficiente, que ofrece un mejor servicio y una reducción considerable en los costos, que por traslado le generaba a la Administración.

Se ha implementado el programa “Municipio Limpio”, en el cual Servidores Públicos y Ayuntamiento, han participado activamente, en las comunidades de San Luis Soyatlán y la Cabecera Municipal, poniendo mayor énfasis en arroyos y calles poco transitadas de estas comunidades.



Con la finalidad de mejorar la recolección de basura y brindarle un mejor servicio, a partir del mes de diciembre arrancaremos con la aplicación del programa, **“separación de basura”**, por lo cual instamos de su apoyo, para que este se lleve



a cabo de una manera satisfactoria, separando los desechos que se generan en sus hogares.

Actualmente se está trabajando en el programa de carretera limpia, cubriendo los 25 kilómetros que corresponden a nuestro Municipio, con un acopio de más de 10 toneladas, mismas que se trasladan al Relleno Sanitario, situación que se complica debido principalmente a la falta de cultura de las personas que tiran sus desechos en estas zonas, dificultando la limpieza de las mismas.

Por lo cual solicitamos de su apoyo y comprensión para obtener los resultados esperados, brindando una mejor imagen a nuestro Municipio.

Parques y jardines.

El departamento de parques y jardines, es el responsable de mantener, limpia las plazas públicas de las comunidades de San Luis Soyatlán, El Tepehuaje y Puruagua, realizando las siguientes actividades: Limpieza, riego y mantenimiento de jardines, poda de árboles y plantas.

Se implemento un programa de mantenimiento a malecones y panteones, en la constante búsqueda de mejorar la imagen de nuestro Municipio.



La Dirección de Servicios Públicos Municipales cuenta con un equipo de colaboradores que a pesar que fue reducido en número, sigue cumpliendo con la responsabilidad de satisfacer las necesidades básicas de los habitantes de nuestro Municipio.

Es además un gran apoyo para la realización de los eventos de las diferentes dependencias.

Por eso y más, “Seguimos Cumpliendo Compromisos”